

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

El nuevo Gobierno es derrotado  
Otra vez crisis total

Curiosidad y expectación.

PARIS. La sesión de la Cámara, en la que ha hecho su presentación el nuevo Gobierno, despertó un interés grande y mucha curiosidad. La expectación fué tan extraordinaria, que desde muchas horas antes de empezar la sesión se veían los alrededores de la Cámara y las puertas del edificio llenas de gente. Las tribunas también estaban atestadas de público desde mucho antes de empezar la sesión.

Los radicales.

Momentos antes se ha reunido en un grupo la izquierda radical, acordando dar su confianza al Gobierno. También se reunieron los radicales unificados antes de empezar la sesión, encargando al diputado M. Puech de presentar una enmienda a la declaración ministerial, redactada en los términos siguientes: «En vista de que la Cámara representa la voluntad de los electores, evidenciada por el sufragio universal, el partido radical unificado está resuelto a no dar su confianza más que a un Gobierno que sea capaz de conseguir reunir a todas las fuerzas de las izquierdas.» Con esta enmienda se proponen los radicales unificados empezar la batalla contra el Gobierno.

Empieza la sesión.

Al empezar la sesión estaba la Cámara llena de diputados, y las tribunas, como antes se ha dicho, atestadas. En el banco del Gobierno están casi todos los nuevos ministros. Sué a la tribuna M. Ribot para dar lectura al manifiesto del Gobierno, que abarca, en líneas generales, los extremos que he telefonado en días anteriores. La lectura del manifiesto dió lugar a frecuentes interrupciones y protestas, principalmente por parte de los grupos de las izquierdas.

El presidente de la Cámara tuvo que intermitir repetidas veces, tratando de imponer orden. M. Vaillant grita: «¡Abajo la ley de los tres años! ¡Y arrecia el tumulto!» Terminada, por fin, la lectura de la declaración ministerial, empezó la interpelación al Gobierno sobre las cuestiones políticas.

M. Puech dice que importa conocer la verdadera orientación del Gabinete... Una voz desde las tribunas: «¡Del cual no forma usted parte! (Grandes risas.)» Sigue el orador, diciendo que las últimas elecciones han determinado un movimiento de las izquierdas en el orden laico, democrático y socialista.

Como M. Bourgeois—dice—ha cambiado ahora de procedimientos... M. Bourgeois interrumpe diciendo: «¡Estoy ahora donde siempre estuve!» Entonces—añade el diputado que está en el uso de la palabra—la evolución no será de M. Bourgeois, sino del país. Habla después M. Augagneur, diciendo que es conveniente que en la declaración ministerial se acepten todas las responsabilidades.

«Pero —añade—¿se considera el Gobierno capaz de esto?» Seguidamente habla M. Calmier, haciendo algunas consideraciones que los anteriores y combatiendo al Gobierno. M. Ribot expone ampliamente el programa del Gobierno. Dice que espera poder desarrollarlo, porque, consecuente con sus ideales políticos, está donde estuvo siempre.

Añade que no cree necesario poner de relieve ahora lo que siempre ha demostrado, es decir, que es un buen republicano. Pasa a explicar detalladamente los diversos extremos de la declaración ministerial. Al tratar de asuntos de Hacienda, promete presentar a la mayor brevedad una ley de impuestos. Las izquierdas y los socialistas interrumpen ruidosamente a M. Ribot, los ministeriales contestan en la misma forma y se promueven nuevos alborotos.

A la hora de telefonar continúa hablando M. Ribot. Se espera que la votación definitiva se efectuará a última hora de la tarde.

Decepción. En general, puede afirmarse que el desarrollo de la sesión no ha respondido a la expectación que había despertado. El público esperaba mayores incidentes, más ruidosas interpellaciones de izquierdas y radicales, y se ha visto defraudado en sus esperanzas. La decepción ha sido tan grande como la curiosidad.

Final del discurso de Ribot. PARIS. M. Ribot ha terminado su discurso diciendo que ha tratado de mantener la dignidad de Francia y que aspiraba a obtener la confianza del país para realizar su programa. «La Cámara decidirá—han sido las últimas palabras de M. Ribot.

Votación adversa.

Inmediatamente se ha pasado a votar la cuestión de confianza. El Gobierno ha sido derrotado. He aquí el resultado de la votación: Votos en pro, 262. En contra, 306. Los radicales y los socialistas acogen el resultado de la votación con grandes salvas de aplausos.

Retirada del Gobierno.

Conocido el escrutinio, el Gobierno se apresura a abandonar el salón de sesiones. Al marchar, M. Ribot hace señas como diciendo adiós a la Cámara. El Presidente levanta la sesión.

Impresión tremenda.

La derrota del Gobierno ha causado en todas partes tremenda impresión. La caída de este nuevo Ministerio relámpago constituye a estas horas tema único de los comentarios más apasionados.

¿Quién sucederá a Ribot?

Se cree que el Presidente de la República llamará, o bien a M. Combes, o bien nuevamente a M. Viviani, para encargar la formación de otro Ministerio.

Se acuerda dimitir.

PARIS. La impresión producida en la Cámara por la votación en que fué derrotado el Gobierno fué tremenda, como ya dije en mis conferencias de última hora de la tarde. Los pasillos se inundaron y quedaron convertidos en un gran hervidero.

Tal era la animación y tan vivos los comentarios que se hacían acerca de las consecuencias que el resultado de la votación podría tener. Mientras continuaban los comentarios en los pasillos, los ministros permanecieron breves momentos en los corredores, y pasaron después a un despacho particular, donde celebraron un Consejo para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Los ministros saludaron respetuosamente a su jefe, reconociendo que había cumplido hasta el último momento su deber.

Examinada la situación rápidamente, se redactó una dimisión colectiva, y una vez firmada, Ribot salió de la Cámara con este documento en el bolsillo.

La dimisión es admitida.

Ribot marchó directamente desde la Cámara al Elíseo. Recibido en el acto por M. Poincaré, le expuso detalladamente todo lo ocurrido en la Cámara y el resultado adverso de la votación, depositando acto seguido en manos del Presidente la dimisión del Gobierno.

Monsieur Poincaré admitió esta dimisión, rogando a Ribot que transmitiera a los ministros su deseo de continúen despachando los asuntos de sus respectivos departamentos hasta que la crisis sea resuelta.

La entrevista de Ribot y el Presidente duró un cuarto de hora.

Signen los comentarios.

Esta noche han continuado los comentarios políticos. Como puede suponerse, el tema único de todas las conversaciones es la efímera vida que el Gobierno de Ribot ha tenido.

La caída de este Gobierno se debe exclusivamente a la pasión política de los radicales unificados. El Gobierno esperaba que le ayudasen con sus votos algunos grupos que han votado en contra, y se ha llevado un desengaño grande.

Para mañana.

Esta noche no se lleva a cabo ninguna gestión oficial para solucionar la crisis. Mañana, en cambio, será otra vez un día de gran agitación en el Elíseo.

A primera hora de la mañana serán llamados por M. Poincaré los presidentes de ambas Cámaras.

Después acudirán también a consulta los Sres. Dubost, Bourgeois, Clemenceau, Combes y Viviani.

El Ministerio probable.

La opinión que está generalizada esta noche es la de que M. Poincaré encargará a Viviani la formación del nuevo Ministerio. Créese que éste quedará formado mañana mismo.

Se agrega que este Gobierno será, con muy ligeras variantes, el que hace pocos días formó el mismo M. Viviani al caer Doumergue, fracasando su intento, después de haberse hecho pública la resolución de la crisis.

Malvi volverá a Interior, Noulens a Hacienda y las restantes carteras quedarán distribuidas como lo estaban en el anterior y frustrado Gobierno Viviani.

Este, como la otra vez hizo, declarará que es preciso mantener la ley militar de los tres años.

Se dice que ofrecerá una cartera a Bourgeois, y si éste la rechaza, se quedará él con la de Negocios y dará a Combes la de Instrucción pública.

El Presidente procurará que Viviani lleve muy de prisa sus gestiones. Ahora la incógnita está en la actitud que pueda adoptar Combes.

De esto puede muy bien depender el éxito o el nuevo fracaso de Viviani.

El empréstito.

En la sesión de hoy debía haber quedado depositado en la Cámara el proyecto de empréstito de 900 millones; pero como surgió la crisis, no fué depositado. Es, sin embargo, casi seguro, que el nuevo Gobierno hará suyo este proyecto.

¿Vendrá una disolución?

Todos reconocen que la derrota de un Gobierno tan importante como el de Ribot entraña mucha gravedad.

Ribot, Bourgeois y Delcassé han sido arrollados por la pasión política de los radicales unificados.

Falta ahora saber si Viviani, con su criterio respecto a la ley de los tres años, saldrá adelante en su empresa de formar Gobierno.

La situación de M. Poincaré, sin embargo, se estima que es ahora más clara que en la crisis anterior, porque la Cámara ha hecho en la sesión de hoy, con la votación, una indicación bien precisa.

Algunos expresan la creencia de que si Viviani vuelve a fracasar, es muy posible que venga una disolución de la Cámara.

Pero son muy pocos los que se muestran partidarios de esta creencia.

Gritos y manifestaciones.

PARIS. Cuando salieron los diputados de la Cámara, después de la importante sesión de hoy, algunos grupos aplaudían o silbaban, según que aquellos fueran amigos o enemigos suyos.

Cuando salió Jaurés se oyeron gritos de «¡Abajo Jaurés!» y otros semejantes. Uno de los circunstantes exclamó:

«¡Prefiero hacer el servicio de tres años a que me llamen todos los años como reservista!»

Esta noche ha habido también por los bulevares pequeñas manifestaciones sin importancia.

Después de un día de calor, comenzó a llover, y el agua actuó de disolvente.

Lo que dice Ribot.

Un periodista ha conversado esta noche con M. Ribot.

«¿Cree usted que debo darle el pésame?» le preguntó.

«No hay motivo para ello—contestó el Presidente dimisionario.

«¿...?»

«Esperaba lo ocurrido. Yo cumplí con un deber al aceptar la carga del Gobierno; pero no me hice ilusiones. Lo único de extrañar en lo ocurrido es que una mayoría republicana haya retirado su confianza a hombres como Bourgeois, Delcassé y Peytral. Esto, repito, en las actuales y graves circunstancias es lo que debe extrañar a todo buen republicano. Pero no tengo ninguna amargura; me voy sin rencor; he preferido morir pronto a tener que vivir con una mayoría débil.

«¿Volvería usted otra vez a encargarse de formar Gobierno?»

«Para cumplir con mi deber estaré dispuesto siempre.

«¿De modo que usted esperaba lo ocurrido?»

«La Cámara estaba muy agitada. La que no esperaba yo es que no se permitiera leer la declaración ministerial. Con las constantes interrupciones de que fui objeto era imposible hablar; eso, la verdad, no lo esperaba.

CARTA ABIERTA

El campeonato nacional de Esgrima

Melilla 9 de junio de 1914.

Excelentísimo señor marqués de Portago, presidente del Comité directivo del Campeonato Nacional de España.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con íntima satisfacción veo anunciado en los periódicos el campeonato nacional de espada que ha de celebrarse en Madrid el 28 del corriente mes, organizado por el Comité que usted tan dignamente preside. Los que por afición y entusiasmo hacia el noble deporte de las armas hemos hecho de él una profesión, no podemos menos de sentir sincera alegría al ver organizadas fiestas como esa, que tanto contribuyen a fomentar la esgrima en España.

Mil plácemes merecen cuantos de un modo tan principal como usted influyen para que estos certámenes se lleven a cabo; dignese por eso recibir mi felicitación sincera y calurosa.

Y al mismo tiempo, por ser profesor de armas, me permito suplicarle se sirva aclarar algún extremo referente a las bases publicadas. Dice la segunda que «podrán tomar parte en este campeonato todos los tiradores aficionados que pertenezcan a Salas de esgrima establecidas en España», y no dudo que se hallarán, por lo tanto, comprendidos en ella, como posibles concursantes, los aficionados de esta ciudad, ya que no deja de ser española, aunque esté fuera de la Península.

Me permito, además, llamar la atención de usted acerca del carácter que al concurso se da, reduciéndole sólo a la clase de «aficionados».

Es verdaderamente lamentable que en España no se celebren concursos para profesores de armas. Van ya verificados cinco en el presente año: todos han sido para aficionados. No creo necesario extenderme en consideraciones para demostrar a usted la conveniencia de que también se organicen certámenes para maestros, pues harto conocida le será la importancia y trascendencia que tienen y cuánto depende de ellos el que la afición por la esgrima se sostenga y acreciente.

Es un hecho que no se habrá escapado a su consideración el que no acuden nunca profesores españoles a competir con los extranjeros

en los concursos internacionales que con frecuencia se celebran fuera de España; y aun en los que tuvieron lugar en San Sebastián, organizados por una Sociedad española, se presentaron los maestros que ejercen en España, en tan escaso número, que resultaron en la reducida proporción de uno por cada diez de los extranjeros.

Este retraimiento de los certámenes mundiales se explica en parte por la carencia de concursos nacionales de maestros, donde éstos, perfeccionándose en el ejercicio, adquirirían el entrenamiento preciso para competir después con los de las otras naciones.

Usted, que se propone la noble tarea de levantar la afición hacia el deporte de la esgrima, créame que nada contribuirá tanto a ello como estos concursos entre profesionales que manejen las tres armas: florete, espada y sable. Entiéndase que hablo de serios concursos públicos, de verdaderos matches entre maestros, nada de esos asaltos previamente convenidos, con el fin de interesar al público con simples juegos de efecto.

Tales concursos profesionales servirían de estímulo poderoso, no sólo a los que lucharán en ellos con noble competencia, sino también a sus discípulos, que verían confirmadas las enseñanzas teóricas del maestro por su conducta en el certamen.

El deporte de la esgrima debiera ser para los españoles el deporte nacional. Es necesario conservar la tradición gloriosa de aquellos memorables maestros Pedro Torres y Juan de Pons, que en el siglo XV impusieron firmemente las más sabias y artísticas reglas para manejar las armas.

Y a usted, que parece continuador del inolvidable marqués de Heredia en la labor de fomentar la afición de la esgrima, acudo suplicándole que se sirva organizar algún concurso, no ya solamente para aficionados, sino también para profesionales, y con ello entrará la esgrima en España en una nueva fase. Y cuando el día de mañana vuelva victorioso de los concursos internacionales algún equipo español, antes de depositar en la sala de armas la copa obtenida como triunfo, tendrá que recordar siempre que a usted se debe la organización de los certámenes entre maestros, con los que se pusieron ellos y sus discípulos en posibilidad de más altas empresas.

Dispéñame la libertad que me he tomado llamando su atención en este punto y créame siempre su atento s. s. q. b. s. m.

ENRICO ROSSINI

UNION VITICOLA ARAGONESA

AL MINISTRO DE FOMENTO

Para satisfacer los anhelos de asociación que sentían los viticultores de varias comarcas de Aragón, el día 10 de mayo último se celebró una asamblea en el palacio de la Diputación provincial de Zaragoza.

En ella se acordó dar por terminados los trabajos de la Comisión de Cariñena, nombrada a los efectos de preparar la organización de una gran Asociación de todos los viticultores aragoneses, al igual de las que ya tienen constituidas los viticultores catalanes, balear-catalanes, navarros y riojanos, y que ha de ingresar en la Federación que integran las Uniones Vitícolas de esas cuatro regiones con la denominación de Federación de Viticultores del Nordeste de España, una de las cuatro grandes Federaciones en que deberá basarse la Confederación general de Viticultores de España.

Después de declarar ultimados los trabajos de la Comisión organizadora de Cariñena, la Asamblea acordó dar por constituida la Unión Vitícola Aragonesa, aprobó el reglamento por el que ha de regirse esta naciente Asociación, y nombró la Junta directiva.

En cumplimiento a lo que ordena el reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas de 16 de enero de 1908, fueron presentados en el Gobierno civil de Zaragoza cuantos documentos exige el precitado reglamento.

Con fecha 3 de junio, según declaración del referido centro, fueron remitidos a la superioridad para su aprobación los documentos referentes al Sindicato agrícola denominado Unión Vitícola Aragonesa.

Temen ahora, con razón, los viticultores aragoneses que empiece para ellos el calvario de las dificultades que en los ministerios de Fomento y de Hacienda encuentran las entidades agrícolas para la aprobación de sus reglamentos como tales Sindicatos agrícolas.

Gran servicio prestará el Sr. Ugarte a Aragón haciendo que sea pronto una realidad el anhelo de aquellos viticultores: ver la Unión Vitícola Aragonesa legalmente constituida en Sindicato agrícola, para tener la facultad de nombrar veedores—empezar la campaña de perseguir la adulteración de los vinos, tan arraigada en aquella región; campaña que, como aliada de la higiene, ha de prestar grandes servicios al consumidor y no menores al productor, ya que verá asegurada la validez de sus productos.

No creemos aventurado esperar del celo del Sr. Ugarte que, convencido de la importancia del asunto, pondrá de su parte cuanto pueda para que aspiración tan legítima sea pronto una realidad, acelerando el procedimiento.

DE MÉJICO

Dice Wilson.

WASHINGTON. Wilson ha manifestado que, en su concepto, la marcha de la Conferencia de Niágara Falls es muy satisfactoria.

Ha dicho también que espera que el general Carranza enviará tres delegados a esa Conferencia.

MARRUECOS

El Sr. Llorens.

TETUAN. (Viernes, noche.) El diputado a Cortes Sr. Llorens ha revistado las fuerzas regulares y todas las restantes del campamento, acompañado por los generales Berenguer y Santa Coloma.

Banquete a Primo de Rivera.

A la una de la tarde se verificó en el salón Reina Victoria el banquete organizado por los elementos civiles en honor del general Primo de Rivera.

Ocupó la presidencia éste, teniendo a su derecha al diputado Sr. Llorens, y a su izquierda al secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra.

Al final del banquete, el cónsul, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció un brillante discurso, diciendo que el acto era una fiesta fraternal, en la que todos se asociaban al caudillo y testimonian su adhesión a la Patria y al Gobierno, con ocasión de la recompensa de que el general Primo de Rivera ha sido objeto por las grandes condiciones que le adornan para ocupar el elevado puesto a que ha llegado.

Recuerda la fecha del 2 de junio, diciendo que fué gloriosa para el Ejército, y que todos saben que para llegar a una época de paz, tienen antes que venir días de prueba.

Hace resaltar el agradecimiento de todos hacia el general Primo de Rivera por su comportamiento.

Si tuvimos pérdidas coloniales—agrega— hoy podemos brindar aquí por que España se extienda por medio de este protectorado.

Espera que el general Primo de Rivera vuelva a Tetuán si la Patria exige nuevos sacrificios.

Brinda por los héroes de Tetuán.

El Sr. Aguirre, jefe del Gabinete diplomático, lee unas sentidas cuartillas alabando la gestión de Primo de Rivera, llamándole el caudillo de Lauzén.

El general Primo de Rivera, muy emocionado, agradece el homenaje que se le tributa, reconociendo que todos cooperan en la patriótica labor. Afirma que todos contribuirán a que la Nación salga adelante de los compromisos contraídos, por ser un deber de honor.

Elogia las Armas españolas, y termina diciendo que para corresponder debidamente al Ejército, seguirá sirviendo con la fe y el entusiasmo que exige nuestra amada Patria.

Las últimas palabras del general fueron acogidas con una estruendosa ovación. La música ejecutó la Marcha Real.

Un «lunch».

A las seis de la tarde, Primo de Rivera obsequió en el campamento con un lunch a los jefes y oficiales y significados elementos civiles.

¿Tiroteo?

Corren insistentes rumores de que ha habido un tiroteo con las fuerzas indígenas que guarnecen nuestras posiciones.

GRAVE SITUACION

EL PROBLEMA BALKÁNICO

«Ultimátum» a los rebeldes?

VIENA. Un telegrama de Durazzo dice que el Gobierno de Albania ha decidido enviar un ultimátum a los insurrectos, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para deponer las armas.

El pleito de Grecia y Turquía.

ATENAS. La situación entre Grecia y Turquía es cada vez más tirante.

El Gobierno de Grecia ha enviado hoy a Constantinopla una Nota muy extensa, pidiendo que cesen las persecuciones y sean reparados los daños causados a los griegos en sus bienes.

La opinión pública reclama del Gobierno que obre con gran energía.

Han llegado hoy nuevas noticias, según las cuales 30.000 griegos residentes en Asia Menor han sufrido el despojo de todos sus bienes.

La Bolsa se cierra.

ATENAS. El Gobierno, de acuerdo con las principales Casas de banca y en vista de la actual é incierta situación, ha decidido que sea cerrada la Bolsa.

Los exploradores de España

El campamento de Riotrio.

Como hemos dicho, los exploradores que lo deseen verificarán una excursión a Riotrio, acampando en esta posesión real desde el 25 al 30 de este mes.

En dichos días se dedicarán a practicar varios ejercicios, y además realizarán diversas excursiones, entre las cuales una será a La Granja, aprovechando la estancia de la familia Real en dicho sitio, y otra a Segovia, para asistir a la Fiesta de la Poesía, a la que los exploradores han sido invitados por aquel Ayuntamiento.

A los grupos de exploradores que de provincias concurren al campamento, las Compañías de ferrocarriles les han concedido los beneficios de la tarifa X 17, individual.

En Riotrio se celebrarán concursos telegráficos de partes verbales, de marcha a pie, ciclismo, de puentes, de arco, de chozas, de aplicación de nudos, de juego de explorador, topográfico, saltos y cuentos.

Las bases para estos concursos las publicarán los Comités para que los diversos grupos puedan prepararse para tomar parte en ellos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de junio de 1864.

Con una concurrencia más numerosa de lo que podía esperarse, atendido lo adelantado de la estación, inauguró el sábado sus funciones la nueva compañía del teatro Principal de Barcelona. Y no podía menos de suceder así, conservando, como conserva Barcelona, tan gratos recuerdos de la Sra. Díez, de los hermanos Catalina y del Sr. Pizarroso. Unos y otros fueron saludados con espontáneos aplausos al presentarse por primera vez en escena, aplausos que subieron de punto en muchas situaciones de la comedia, y sobre todo al terminar la función, en que tan eminentes artistas merecieron ser llamados a la escena.

## Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Viernes, noche.) Su Majestad la Reina, acompañada de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, pasearon á pie, llegando hasta el campo de polo. Después subieron á un automóvil, dirigiéndose á Balsain. Regresaron por el Nogal de Calaraza, entrando por el Puerto de Cosío. Los Infantes fueron á pie al Tiro de Piñón, y regresaron en automóvil. Por la tarde pasearon en automóvil la Reina y los Infantes, y los Infantes en un coche tirado por mulas. A las cinco de la tarde ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo. Su Majestad el Rey ha regresado de Madrid á las seis y media.

## MOTIN EN UN PENAL

## Los reclusos matan al administrador

### Nuevos detalles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúan recibiendo detalles de los graves sucesos ocurridos en el penal de Figueras. El hecho ocurrió á las cinco y media de ayer tarde. Dos penados que ejercían el cargo de celador, llamados Canuto Cerro y Juan Rodríguez, sorprendieron al vigilante Pedro García y le sujetaron.

Al tratar de defenderse, dispararon sobre él y le hirieron de gravedad, uno en la boca y otro en el brazo derecho.

Inutilizado el vigilante, se dirigieron los dos celadores reunidos á la oficina de la Ayudantía, disparando también contra el ayudante accidental, D. Juan Lozano, y el vigilante D. Leopoldo Rubí.

Este último resultó gravemente herido en el brazo derecho.

Los agresores, que llevaban también armas blancas, salieron al patio, sin duda con el propósito de escapar.

Acudieron otros vigilantes al ruido de los disparos y el director-administrador, D. Enrique Díaz, cruzándose entre ellos más de veinte disparos.

El director-administrador resultó herido en la frente de un balazo que le atravesó el cráneo.

También resultaron dos penados con heridas graves y otros cuatro leves.

Los agresores, acorralados, se refugiaron en el retrete del patio de los lavaderos, donde han permanecido toda la noche hasta las diez de esta mañana, hora en que han resuelto entregarse, como así lo han hecho, arrojando previamente sus armas en el patio.

Los dos reclusos están incomunicados.

El juez de instrucción practica las oportunas diligencias.

Ambos penados desempeñaban cargos de confianza, y estaban próximos á cumplir la condena.

Se ignora cómo se proporcionaron los armas.

El administrador resultó á los pocos momentos de ser herido.

La autopsia se ha practicado al medio día, y esta tarde se efectuará el entierro.

Según informes recibidos, era un digno funcionario, ilustrado y de mucha cultura.

Había publicado artículos muy interesantes en la Prensa profesional.

Hace ocho años ocupó el cargo de jefe de la cárcel de Figueras y era autor de los planos de la nueva prisión celular de aquella capital.

Al salir de Figueras ingresó por oposición en la Escuela de Criminología, de donde salió con el cargo de ayudante, y actualmente ocupada el de administrador del penal, donde le ha sorprendido la muerte.

## TOROS EN PROVINCIAS

### En Tomelloso.

CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) En Tomelloso se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose cuatro novillos de las ganaderías de Ramírez y Pastor.

Manuel Gómez (Pino) estuvo muy bien en su primero, al que propino una estocada alta, y al tercero de la tarde lo mató de dos pinchazos y media que se aplaudió.

José Ortega (Algabeño) toreó muy artísticamente á sus dos toros, y con la muleta estuvo valiente, demostrando conocimiento de lo que trae entre manos.

A su primero lo despachó de un pinchazo superior y una magnífica estocada. Ganó la oreja.

Al último de la tarde lo toreó de muleta dando dos buenos molinetes, y le arizó una estocada y media muy buena. Fué sacado en hombros.

## ANDALUCIA

### Huelga de obreros del campo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha generalizado la huelga de los obreros del campo en Jerez, Villamartin, Bornos y otras poblaciones.

Fuerzas de Seguridad á caballo, del Ejército, Guardia Civil y la Guardia Rural ejercen vigilancia para evitar coacciones.

Los huelguistas quieren ser secundados por los guardianes de ganado.

Se cree que la huelga será larga, porque, siendo excelente la cosecha, quieren los obreros perjudicar á los propietarios, perturbando la recolección.

El gobernador interino, D. Tirso Alonso, atiende con celo el conflicto.

### El «gordo» en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El premio mayor fué expendido en la administración de Loterías, próxima al mercado de la Encarnación.

Está repartido entre mucha gente pobre. Uno de los décimos lo lleva el lotero que, por lo visto, es un hombre afortunado, pues ya le ha tocado parte del «gordo» en otras dos ocasiones.

Otro décimo está repartido entre la planchadora Felisa García y la cárnica Teresa Román Fernández.

También llevaban participaciones los casarios de los pueblos de Carrión y Lora del Río. Un dependiente de un establecimiento de la calle de Puente Pellón repartió un décimo entre los amigos y parroquianos.

### Fallecimiento.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido el ex presidente de esta Audiencia y ex fiscal de la de Barcelona D. Felipe Pozzi.

### «Morenito» de Algeciras.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el diestro Morenito de Algeciras, que era esperado por los socios del Club y numerosos amigos.

El domingo torea, con los Gallos, toros de Moreno Santamaría.

El 15 matarán Gallo, Gallo y Belmonte miras, y el 16, Moreno, Gallo y Belmonte.

### Huelga que aumenta.

CADIZ. (Viernes, noche.) En varios pueblos de la comarca huelguista la huelga aumenta considerablemente, revistiendo más gravedad que otros años.

Se dispone á marchar al primer aviso una compañía, á las órdenes del capitán García Tudela.

Los ganados es posible queden abandonados.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elisir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

## ARAGON

### Los riegos del Alto Aragón.

HUESCA. (Viernes, noche.) Por noticias llegadas de los pueblos se sabe que el recibimiento dispensado á los delegados que asistieron á Madrid á gestionar la solución favorable de los riegos del Alto Aragón fué entusiasta.

Vienen muy bien impresionados de las gestiones realizadas.

### Un muerto.

En el trozo tercero de la línea férrea que se construye entre Villauña, Jaca y Canfranc se desprendió, á consecuencia de la lluvia, un trozo de terreno.

Varios obreros fueron envueltos en la tierra, y uno de ellos, llamado Severino Allue, natural de Nove, quedó muerto á consecuencia de una gran herida en el cráneo.

## Aguas de Cabreiroa

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## ASTURIAS

### Marcha de un transatlántico.

GIJON. (Viernes, noche.) Zarpó para la Argentina el transatlántico alemán San Nicolás, de 6.000 toneladas, y conduciendo 66 pasajeros.

### Nuevo alcalde.

En sesión extraordinaria se posesionó de la Alcaldía el concejal del Ayuntamiento don Francisco Prendese Pando.

### Las ferias de San Antonio.

Hoy se celebran las tradicionales ferias de San Antonio, que, como todos los años, prometen estar muy animadas.

### Importante robo.

Ayer fué asaltado el hotel del opulento capitalista D. José del Fresno, en ocasión que se hallaba este señor en el campo.

Se llevaron alhajas por valor de 30.000 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

## CASTILLA LA NUEVA

### La Banda municipal de Madrid.

TOLEDO. (Viernes, noche.) La Banda municipal de Madrid dió un hermoso concierto en la Plaza de Toros.

Fueron muy aplaudidos, y la animación extraordinaria.

Llamó poderosamente la atención una composición del maestro toledano Gómez Camarero, que se hallaba presente y fué muy aplaudido.

El Municipio regaló al maestro Villa una artística batuta, encerrada en elegante caja, con cariñosa dedicatoria.

Hoy regresan en tren especial para Madrid.

## CATALUNA

### Huelga de albañiles.

GERONA. (Viernes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros del ramo de albañilería de Palamós y Palafrugell.

Los huelguistas son unos 300.

Piden la jornada de ocho horas.

### Obispo interino.

Se ha reunido el Cabildo catedral para hacer la designación del obispo interino de esta diócesis.

El nombramiento ha recaído en el canónigo D. Agustín Vila.

## GALICIA

### De toros.

CORUNA. (Viernes, noche.) El domingo 14 se celebrará una novillada en esta Plaza, lidiándose seis hermosos toros de don José Bueno, que han sido expuestos al público, por Bonarillo, Alvarito de Córdoba y Rodalito.

Hay animación por presenciar las faenas de estos jóvenes novilleros.

## MURCIA

### Banquete conmemorativo.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Los primeros alumnos que han terminado el bachillerato en el Instituto, desde su fundación, ofrecieron un banquete á los profesores que formaron los Tribunales.

Brindaron por Romanones, por el senador D. Tomás Maestre y por el ex alcalde D. Vicente Serral, que fueron los que consiguieron su creación.

Todos enaltecieron las condiciones del sabio director, D. Ponciano Maestre, y éste agradeció en elocuente discurso las gracias de atención que le dedicaron.

## VALENCIA

### Criminal detenido.

ALICANTE. (Viernes, noche.) La Policía de esta capital ha realizado un servicio digno de todo elogio.

Por confidencias se supo que se encontraba en Alicante José Fernández Santiago, apodado el Monolengué, el cual, en la noche del 4 al 5 de agosto de 1898, en el barrio de San Cristóbal, de Lorca, en unión de un gitano amigo suyo, dió muerte á Joaquín Marín y dejó gravísimamente herido á Pedro Sánchez Collado.

Se dice que José Fernández había venido á Alicante dispuesto á hacer guardar eterno silencio al único individuo que conocía sus proezas cometidas en Lorca.

Inmediatamente la Policía se dedicó á la busca del criminal.

Este, por fin, pudo ser detenido.

Se hacen grandes elogios por la rapidez con que la Policía de Alicante ha hecho la detención.

### Una conferencia interesante.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Mañana dará una conferencia en el Casino el periodista D. César Luis Montalbán, que desde 1904 viene dando la vuelta al mundo á pie.

Desarrollará el tema «Civilización en América».

### El capitán general.

ALCOY. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde salió en dirección á Alicante y Cartagena el capitán general de la región.

### Los mauristas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Existe gran entusiasmo entre los mauristas para asistir á la comida que se celebrará en los alrededores de la capital.

Se repartirán números de «Maura, sí, supleniento de El Mentidero».

### Ablegado pontificio.

En el correo han marchado á Barcelona el ablegado pontificio, Sr. Mella, y guardia noble de Su Santidad, señor conde de Paolini, que vinieron con motivo de la exaltación al cardenalato del arzobispo Sr. Guisasaola.

### Cuestión personal.

Con motivo de un suelto publicado en La Voz de Valencia, ocupándose de la fiesta del Clavel, celebrada ayer, el presidente de la Asociación Valenciana de Caridad ha enviado los padrinos al director del periódico. Este, anticipándose á la visita y obrando con gran hidalguía, dirigió una carta al periódico retirando las frases que se consideraban molestas.

### Vuelco de un automóvil.

CASTELLON. (Viernes, noche.) En Forcall voló un automóvil que se utilizaba para propaganda electoral.

Sólo iba el chauffeur, que resultó con ligeras lesiones.

### Contra la guerra.

Las Sociedades obreras organizan para el domingo un mitin para protestar de la guerra.

### Los albañiles.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Presidido por el gobernador, se ha reunido el Tribunal arbitral para dictar laudo en la huelga de albañiles.

Los obreros enviaron una comunicación, diciendo que no trabajaban hasta que no se hiciera público el laudo.

Como se estimó la reanudación del trabajo como condición indispensable, han acordado los señores que constituyen el citado Tribunal no reunirse hasta que no vuelvan los obreros á sus trabajos.

Los obreros se muestran divididos.

Se cree que la huelga tardará en quedar solucionada.

## VASCONGADAS

### Lluvias é inundaciones.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Persiste el temporal y llueve hace cuatro días.

La ría lleva extraordinaria corriente y los barcos en ella anclados han tenido que reforzar las amarras, y tienen á presión las calderas.

En el barrio de Las Arenas se ha desbordado el río Gobelas, inundando los campos.

Varias casas quedan aisladas por las aguas.

A sus moradores se les prestan auxilios con lanchas.

Sigue subiendo el nivel del agua.

El tren de Luchana á Murguía está detenido porque se halla inundada casi toda la línea.

En Somorrostro la inundación alcanza grandes proporciones; llega el agua hasta la plaza del pueblo.

Las autoridades trabajan para socorrer á los vecinos.

Sigue lloviendo.

### Los conservadores.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la Asamblea que había de fijar la actitud del partido conservador en la capital.

Se acordó aplazar su resolución hasta que no termine el debate político en el Congreso.

### El santo de Maura.

Con motivo de ser el santo de Maura, el Círculo conservador iluminará la fachada y le enviará un telegrama de felicitación.

### La Caja de ahorros.

La Caja de ahorros provincial acordó adquirir por un millón cien mil pesetas el edificio del Palais, para construir otro.

### Desgracia.

En la carretera de Deva, una piedra que se desprendió del monte hirió de gravedad á Juan Echave.

### Ofrecimiento.

El ayudador Pinciro escribió al alcalde ofreciéndose para realizar vuelos invertidos.

### Las motocicletas.

El gobernador civil ha dictado plausibles medidas, reglamentando la circulación de motocicletas.

## Telegramas oficiales

VALENCIA. En Benaguacil ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo.

BILBAO. Ha quedado expedita la vía férrea de Murguía, que estaba interrumpida á consecuencia de las inundaciones.

Estas decrecen tanto en aquella parte como en Erandio.

En todos los pueblos inundados los daños han sido grandes.

## NUESTROS VIAJES

# Gran viaje de Injo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, Paris, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Frankfurt, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos á nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un periodo de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas á la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena á Budapest, de Viena á Innsbruck, de Innsbruck á Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rhin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirol, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener á su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen á España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## PROGRAMA

- 1 de julio.—Salida de Madrid.
- 2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada á París por la tarde.
- 3 de julio.—En París.
- 4 de julio.—Viaje de París á Colonia.
- 5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.
- 6 de julio.—Viaje de Colonia á Hamburgo.
- 7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.
- 8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones á los alrededores. Viaje de Hamburgo á Berlín.
- 9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión á Potsdam.

OVIEDO. En Pravia se han desbordado los ríos Nalon y Narcea, causando daños en los campos, sin desgracias personales.

OVIEDO. El domingo se reunirán en Sarrama de Langreo los obreros de la cuenca carbonífera para celebrar una jira.

Este acto significa la adhesión de todos los mineros en la petición que hacen al Gobierno de que presente á las Cortes el Código minero.

Una Comisión de los mismos, presidida por Llanceza, saldrá para Madrid con objeto de entregar un mensaje al Gobierno en ese sentido.

## AVISOS UTILES

# Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

## Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perzozas y limpiar su lengüa. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

## Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Estación F. C. Norte, á 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

## VISITA ESTA CASA

Tiene alcobas, despachos, comedores y salas última novedad; se realizan con 20 por 100 del precio de fábrica; garantizamos su construcción. PLAZA CELENOQUE, 1, esquina á la del Arrenal. A. VALLEJO.

Precios, en primera clase:  
**Desde Hendaya... 1.875 ptas.**  
**Desde Madrid... 1.985**

También se puede fijar precios desde Cerey y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto, inscripciones, dirigirse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arrenal, 1.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de junio de 1864.

PARIS, 12. En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima Conferencia.

SOUTHAMPTON, 12. Acaba de llegar el vapor correo de San Thomas, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha corrido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del Gobierno peruano le han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el Consulado de Francia, han atacado dicho Consulado, cometiendo mil atropellos.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la República peruana han tratado inútilmente de arreglar las diferencias existentes entre la República y el Gobierno español.

### MARAVILLAS DE LA CIENCIA

#### Carrel está haciendo cosas extraordinarias

##### La vida autónoma de los tejidos.

PARIS. Hace dos años, el eminente doctor Carrel, médico francés, miembro del Instituto Rockefeller de Nueva York, había logrado hacer vivir en líquidos especiales células pertenecientes al corazón de un pollo.

El problema de la continuación de la vida fuera del organismo estaba resuelto.

El profesor Pozzi ha hecho conocer a la Academia de Medicina, en un informe curiosísimo, nuevos detalles de tan sensacionales trabajos científicos.

He aquí lo más principal del informe de Pozzi:

«En una comunicación anterior que yo hice en su nombre a la Academia de Medicina (18 de junio de 1912), el doctor Carrel demostró que el tejido conjuntivo podía vivir de modo permanente en estado de vida autónoma.

Este tejido conjuntivo provenía de un fragmento de corazón que había sido arrancado a un embrión de pollo, de siete días de edad, cultivado en un plasma de pollo adulto.

Durante ciento cuatro días, ese fragmento presentó contracciones rítmicas o pulsaciones regulares y produjo una gran cantidad de células conjuntivas, que se multiplicaron rápidamente y formaron trozos de tejidos.

El 6 de mayo de 1913 hice una nueva comunicación a la Academia acerca del modo como se agrandaban dichos tejidos.

Desde esta época, las colonias celulares de M. Carrel se desarrollaron activamente. El objeto de la presente comunicación es estudiar su estado en el mes de mayo de 1914, es decir, después de veintiocho meses de vida autónoma.

La comparación de la cantidad de tejido producida actualmente en cuarenta y ocho horas por un cultivo con la producida durante el mismo tiempo por la misma raza de células, hace un año, prueba que ha aumentado la actividad de las colonias celulares.

El año pasado, en efecto, la anchura del anillo que se formaba en cuarenta y ocho horas alrededor de los fragmentos de tejido conjuntivo era de 1,5 a 1,8 milímetros.

Esta aceleración del crecimiento fué hecha más evidente por la experiencia que sigue: Un pedazo de corazón extirpado a un embrión de pollo de edad de ocho días, y un fragmento de tejido conjuntivo al comienzo de su tercer año de su vida «in vitro», fueron colocados en un mismo medio de cultivo.

Al cabo de cuarenta y ocho horas se vió que el tejido adaptado a la vida «in vitro» provenía indirectamente de un pedazo de corazón que había sido extirpado hace más de dos años, a un embrión de siete días de edad. Es, pues, cierto que el poder de proliferación de las colonias celulares no ha disminuido en modo alguno.

Durante el tercer año de su vida autónoma, el tejido conjuntivo presenta una actividad mayor que al comienzo.

Esto indica que ya no está sometido a la acción del tiempo.

Puede decirse de las células conjuntivas lo que Weissmann decía de las colonias de infusorios, es decir, que son potencialmente inmortales.»

### VIDAS PINTORESCAS

#### Los grandes ladrones europeos

##### Klein y Stolz.

PARIS. La Seguridad general ha logrado descubrir a dos ladrones célebres, conocidos de todas las Policías europeas, uno ya expulsado de Francia y el otro buscado en ella desde hace veinticinco años.

El primero, preso ayer por M. Pierret, comisario especial adjunto del servicio de Juegos, y por el inspector Bardin, en un gran hotel próximo a la estación de San Lázaro, se hace llamar Klein, que es su nombre de guerra.

Pero se llama en realidad Guillermo Pedro Kreutz y nació en Colonia el 30 de junio de 1867.

Después de haber sufrido en Alemania seis condenas por robo, abuso de confianza, dis-

tracción de fondos ajenos, venta de objetos robados y estafas, vino a Francia, de donde fué expulsado hace algunos años a causa de numerosas quejas dadas contra él en Casinos de villas de aguas, en que había ejercido sus peligrosos talentos.

Marchó entonces a Italia, y el año pasado fué preso en Milán en compañía de dos camaradas, Otto Winter y José Hartmann.

Estos le habían ayudado a robar a un joven austriaco, Teodoro Schmidt, cadete del regimiento de dragones del Emperador Fernando, de guarnición en Viena.

Apenas salió de la cárcel, volvió a París para proseguir la serie interrumpida de sus hazañas.

Vivía en compañía de una mujer de vida alegre, originaria de Viena, muy conocida también de la Policía por sus robos en los balnearios franceses.

El mismo día, y casi a la misma hora en que Klein era preso, caía también en las redes del comisario de Juegos Taillandier un ladrón no menos célebre, que habitaba en Neuilly un piso lujosísimo.

Se trata de Miguel Stolz, nacido el 15 de octubre de 1859 en Mamer (Luxemburgo).

Las Policías europeas le conocen hace veinticinco años. No le reciben en ningún Casino de juegos desde 1896.

No había manera de prenderle.

Haciéndose pasar ya por ingeniero de minas, bien por rentista, Stolz, conocido entre sus colegas por el mote de «Gran Miguel» organizaba partidas de juego en los hoteles elegantes.

Operaba durante los inviernos en la Costa Azul y en Italia.

Pasó las fronteras, huyendo, un número incalculable de veces, y siempre escapaba a sus perseguidores.

En 1912 le sorprendieron en Túnez.

Logró en esta población, utilizando como cómplices a Félix Hermann y a Van Kanicke, llevar a varios jugadores a un salón del Tunisiense Palace.

Y en un abrir y cerrar de ojos privaron de 12.000 francos a un síndico italiano.

En esta época, una carta dirigida a Stolz y cogida por la Policía, probó que el célebre ladrón estaba en relaciones con una banda de Berlín.

Y fué expulsado.

También lo será ahora de Francia.

En cuanto a Klein, ingresará en la cárcel.

### LOS AVIADORES SON IRRESISTIBLES

#### Se la llevaba en aeroplano, pero llegó la Policía

##### «Yo quiero volar!»

BERLIN. Ayer, los que van diariamente al aeródromo de Johannisthal para ver volar a los aviadores, asistieron al último capítulo —por ahora— de la novela amorosa de un aviador conocidísimo.

Este había conquistado el corazón de una linda muchacha de diez y siete años, hija de un rico personaje, habitante en el distrito berlinés de Westend.

La joven quería a toda costa casarse con su adorado; pero los padres, después de haber consultado las últimas estadísticas de los accidentes de aviación, según las cuales se matan todos los días tres aviadores en diversos puntos del Globo, decidieron negarse.

En vano la hicieron comprender que si se casaba con el aviador se quedaría probablemente viuda antes de pocos meses.

Ella se obstinaba, y decía: —No me quedaré viuda tan pronto. Y si así ocurriera, tendría al menos el consuelo de haber satisfecho mi capricho.

Pero como los padres se mantenían irreducibles, la fogosa muchacha buscó a su novio y le dijo:

—Necesito que me robes. —¿Cómo? —¿Cómo ha de ser? En aeroplano. Mañana por la tarde iré al aeródromo de Johannisthal, donde tienes tu aparato. Subiré a él, diciendo que quiero gustar de las emociones de la aviación. Nos elevaremos y volaremos sin pararnos mientras no hayamos pasado la frontera holandesa.

—Muy bien pensado. Ayer, la joven presenté en el aeródromo a la hora indicada.

Su novio la esperaba con el aparato preparado.

Mas cuando iban a elevarse, surgieron dos policías, que impidieron el amoroso vuelo.

La joven lloraba, pateaba y exclamaba: —Yo quiero volar!...

Pero sin hacerla caso, la llevaron a casa de sus padres.

Ella no se mostraba conforme con el desenlace de la aventura, y dice que su novio la rapará, aunque la escondan en el centro de la Tierra.

Los periódicos que dan cuenta de este suceso dicen que los aviadores son, después de los criados negros, los hombres que tienen más partido entre las alemanas ricas.

### Muerte de un Gran Duque

BERLIN. El Gran Duque de Mecklemburgo, que, como he anticipado, falleció a las ocho y cuarto de la mañana, murió sin haber recobrado el conocimiento.

En aquellos momentos rodeaba el lecho toda la familia del Gran Duque, a excepción de su hija la Princesa heredera de Montenegro, que se encuentra gravemente enferma.

El Gran Duque nació el día 22 de julio de 1848.

### Las odiosas sufraguitas

#### Contra una iglesia.

LONDRES. Siguen las insufribles sufraguitas su odiosa campaña.

Hoy han intentado incendiar la antigua iglesia de Datipideal.

Por fortuna, un transeunte, que vió la mecha encendida, avisó, y el incendio pudo ser evitado.

#### Un registro.

La Policía ha efectuado hoy un nuevo registro en el domicilio social de las sufraguitas.

Se ha incautado de gran número de documentos.

#### Vendedoras perseguidas.

Algunas sufraguitas se pusieron a vender en las calles el periódico que es órgano de su Asociación.

El público, indignado, pretendió agredirlas, y las vendedoras hubieron de darse a la fuga.

A no ser por esto, lo hubieran pasado mal.

#### Orden a la Prensa.

Los periódicos londinenses, acatando un orden del ministro del Interior, no publican noticia alguna que esté relacionada con el movimiento sufraguita.

### ¡ID AL CANADA!

#### El paraíso de las criadas

##### Los apuros de las amas.

QUEBEC. La crisis de las criadas es de tal magnitud, que todas las amas de casa no piensan en otra cosa y se quejan de ella constantemente.

He aquí, como prueba de ello, algunos anuncios que publican los diarios de esta población:

«Criada se ofrece en las condiciones ordinarias. Se reservará una hora al día para tomar lecciones de música, otra para aprender idiomas, otra para su correspondencia y otra para recibir a su familia.»

«Se solicita una criada, calle de Berri, número 741. Buena casa. Piso entresuelo. Ningún trabajo penoso.»

«Se desea una criada en la casa número 108 del bulevar de San José. Vida fácil. Poco trabajo. Ningún regaño temer. Veraneo hermoso y cómodo, en una casa de campo con admirables puntos de vista. La criada que acepte la colocación estará satisfecha y será feliz. Ofrecemos garantías. Damos las mejores referencias. Probad en esta casa, criadas, antes de ir a otra parte.»

«Casa excelente en la calle Ottava, número 14. Pocas habitaciones que limpiar. No se lava ni se repasa la ropa en casa. No hay perros ni niños. Buen sueldo. Excelente alimentación.»

«Se necesita una criada en la plaza Victoria, núm. 39. Cinco horas de trabajo al día. Comida espléndida, preparada especialmente y mejor que la de los amos. Abono a un teatro, dos veces a la semana. Gran sueldo. No hay niños.»

«Se desea una criada. Id a la calle de San Lorenzo, núm. 89. Los amos ofrecen excelentes referencias, garantizadas por certificados suscritos por las criadas que tuvieron antes. Cuatro abundantes comidas diarias. Dormitorio con ventana a un jardín, baño, chimenea, agua caliente ó fría é inodoro. El ama promete formalmente no regañar nunca. Tiene muy buen carácter.»

No obstante anuncios tales, no hay modo de encontrar criadas en Quebec. Las señoras quieren llevarlas de los Estados Unidos.

### LAS GRECORROMANAS

#### Otro luchador lesionado

PARIS. Continúa en el Nuevo Circo el «match» de lucha grecorromana comenzado hace días.

Esta noche ha sido seriamente lesionado otro luchador.

Contendían el escocés Esson (que también ha luchado en Madrid) y George Witz.

Este cogió a aquél una presa tan terrible, que Esson quedó en el suelo sin poder hacer el menor movimiento.

Fuó trasladado al hospital, donde hubo que asistirle con urgencia.

### Accidentes de aviación

PARIS. En el aeródromo de Buc ocurrieron esta tarde dos accidentes de aviación.

Subió en primer lugar el aviador Pelletier, quien pensaba llevar como pasajero a su mujer, para lanzarla desde el aparato y probar un paracaídas.

A última hora decidió sustituir a la mujer por un muñeco.

Pero no hubo lugar para la prueba. Cuando el aeroplano se hallaba a cincuenta metros de altura, cayó repentinamente al suelo, con el aviador, el paracaídas y el muñeco.

Todo se destruyó, a excepción del aviador, que resultó ileso.

Momentos después emprendió otro vuelo el aviador Pourhy.

Rizó el rizo, y después de hacer ésta y otras proezas aéreas, sufrió una caída terrible.

Se produjo gravísimas heridas.



### En los estados de agotamiento

neurastenia, etc., debe añadirse a la comida ordinaria un estimulante del apetito y poderoso reconstituyente, como es la

**SOMATOSE**

### ¡BIEN PODIAN COMER!

#### Robo de 400.000 dientes

##### «¡No me importa!»

PARIS. Esta mañana ha sido descubierto un robo verdaderamente original.

Un almacén de productos dentarios ha sido saqueado durante la noche.

El citado almacén está en el número 16 de la calle de San Marcos.

Son los dueños los señores Roujoux y Zollet.

Y allí se surtían casi todos los dentistas parisienses.

Para penetrar en el almacén, los ladrones abrieron un agujero en un muro.

Y sin fracturar ningún mueble, lo que prueba que habían estudiado bien el golpe, fueron directamente a las vitrinas y se apoderaron de la friolera de 400.000 dientes postizos, muchos de ellos guarnecidos de platino, plata y oro.

También se llevaron una placa de oro de 50 gramos de peso y otros objetos de valor.

No tocaron a los dientes de porcelana. Retiráronse silenciosamente y se desespera de capturarlos.

Lo robado asciende a 100.000 francos.

La Policía no ha juzgado útil estudiar las huellas digitales porque se ha comprobado que los ladrones habían tenido la precaución de trabajar con guantes de caucho.

Uno de los dueños fué avisado por la dependencia.

Y cuando se creía verle sumido en la desesperación, dijo con toda tranquilidad: —No me importa, porque no me han robado a mí, ni tampoco a mi consocio. Tenemos los almacenes asegurados contra el robo.

### Los escándalos japoneses

TOKIO. Han comenzado los debates del proceso sobre los pasados escándalos navales.

La vista ha despertado inmensa expectación.

Han asistido representantes de los Consulados alemán é inglés.

El procesado Hermann, que es representante de una Casa alemana, ha reconocido que entregó una crecida suma a otro de los procesados a cambio de unos documentos interesantes que había robado.

### DOS REOS DE ALTA TRAICION

#### Se fugan con el carcelero

##### Y se refugian en Rusia.

VIENA. Los dos hermanos Serowski, de Czernovitz (Bukovina), que fueron presos a consecuencia del proceso de Marmarossziget, y a quienes la justicia austriaca acusaba de alta traición cometida en beneficio de Rusia, se han fugado ayer de su prisión en compañía de su carcelero.

Subieron a un automóvil, y en menos de una hora llegaron a la frontera rusa.

La evasión consumóse al medio día. Por la noche fueron presas diez personas,

entre ellas la madre de los dos hermanos, hija del ex ministro austriaco Dogriauksi, la esposa de uno de ellos y el redactor del diario ruso «Narodnaia Volia».

El proceso de Czernovitz debía seguir al de Lemberg.

Después de esta fuga, ignórase qué hará la justicia austriaca.

El proceso de Lemberg ha terminado con la libertad de los acusados, culpables también, según la Policía, del delito de alta traición.

Todos estos procesos no son más que incidentes de la guerra de alfilerazos, por decirlo así, que sostiene desde el comienzo de la cuestión balkánica los Gobiernos ruso y austriaco.

### MISCELANEA

#### Alemania y Austria.

BERLIN. Comunican de Beneschau que el Kaiser llegó a las siete.

Fué recibido por el Archiduque heredero de Austria, su mujer y sus hijos.

Cambiáronse saludos cordialísimos. El pueblo ovacionó al Kaiser y al Archiduque.

Esta noche se celebrará un banquete en un castillo.

En él conversarán los almirantes alemán y austriaco.

#### La situación en Ulster.

LONDRES. La situación en Ulster es cada vez más grave.

Los nacionalistas irlandeses han adoptado una actitud de desafío respecto a los ulsterianos.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

ESPAÑA  
SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA  
CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «confort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

BELGICA  
OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «confort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA  
GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de junio de 1864.

El *Ancora*, que viene distinguiéndose por la cruda guerra que hace al Sr. Olózaga, le dedica un artículo, en el cual le echa en cara, entre otros antecedentes, el de haber aceptado en 1853 la protección del Ministerio del conde de San Luis para ser candidato a Cortes por la provincia de Huesca. Este artículo concluye calificando al distinguido jefe del partido progresista de torpe agente de Luis Felipe en 1843 y de servidor del polaquismo en 1853. Creemos que este escrito va a hacer que arrecie la tormentosa polémica, que viene siendo la cuestión del día, entre los amigos del Sr. Olózaga y los del duque de la Victoria.

## CHOCOLAT-LOUIT

DÉSENDE 1,25 LA LIBRA

PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Domingo 14 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4.44.  
Se pone a las 19.45.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 11.4.

SANTORAL.—Domingo infraoctavo y segundo después de Pentecostés, San Basilio el Grande, obispo, doctor y fundador; San Medardo, obispo; San Eliseo, profeta y confesor; Santos Félix, Marciano, Valerio, Anastasio y Rufino, mártires y Santa Digna, virgen y mártir.

SAN ANASTASIO, mártir.—Anastasio nació en Córdoba.

Abrazó el estado eclesiástico, y ordenado de diácono se retiró a un desierto. Reclamado después por los cristianos de Córdoba, fué a esta ciudad, y tanto se distinguió por sus virtudes y su celo, que los árabes le prendieron y le decapitaron en el año 853.

## COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.  
Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jencob, Prusianos, Bravos gitano, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168  
Chocolate, leche y bolla 50 céntimos.  
Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. C. aduador a disposición de los clientes.  
Establo y ganado propio.

## La Vida Deportiva

### CICLISMO

#### El Campeonato de España.

Mañana domingo, a las siete, se celebrará el Campeonato de España, organizado por la Unión Velocipédica Española.

El recorrido comprende desde el kilómetro 4,200 de la carretera de la Coruña al 47,930, completando los 50 kilómetros de ida en la carretera de Guadarrama al Escorial, donde estará establecido el viraje en su kilómetro 4,500.

Los corredores regresarán por el mismo itinerario.

Total de distancia a recorrer, 100 kilómetros.

Para esta carrera se han inscrito los siguientes corredores:  
Guillermo Antón, de Madrid; José Pérez (el Huevero), de Villarreal; Joaquín Larrañaga, de San Sebastián; Faustino Fuertes, de Madrid; Teófilo Minguenza, de Vitoria; José Magdalena, de Barcelona; Santiago Chavarri, de Castro Urdiales; Juan Martí, de la Garriga (actual campeón de España); Demetrio Morales, de San Sebastián; José Manchón, de Madrid; Fernando Salvadores, de Madrid; Nasabes, de Madrid; Toribio Aranzadi, de Zumárraga; José María Mendía, de Zumárraga; Aureliano Campa, de Madrid; Manuel Gallego, de Madrid; Antonio Crespo, de Barcelona; Oscar Leblanc, de Madrid; José Soto, de Madrid; Federico Duca, de Madrid, y Francisco Travasos, de Madrid.

En total, 10 corredores de provincias y 11 madrileños, que mañana se disputarán las 500 pesetas de S. M. el Rey, la Copa del Ayuntamiento madrileño y el título de campeón de España.

El Jurado lo compondrán:  
Don Emilio Coll, D. Francisco Caro, don Mariano Luis Ramón y D. Baldomero Ferraz.

Cronometradores: D. F. Salvadores y D. F. Barba.

Juez de salida y llegada, D. Eduardo Baylin.

Juez árbitro, D. Ladislao García Pascual.

Jurados de viraje: D. Juan Lajús, D. Manuel Castro y D. Avelino Delgado.

Comisarios locales: D. Domingo Alvarez, D. Agustín Matilla y D. Agustín Ibarra.

Servicio sanitario en ruta, doctor D. José Criado, y como ayudante, D. Luis Torres.

Además, hay nombrados numerosos jurados fijos en distintos puntos de la carretera. Anoche se reunieron en junta, en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, con objeto de dar las últimas instrucciones a jurados y corredores.

Hoy, por la tarde, se precitarán las má-

quinas que han de montar mañana los corredores.

### HIPICA

#### «Villamejor».

Ayer por la tarde, ante numerosos aficionados, se corrió la prueba hipica que encabezaba estas líneas.

En la tribuna regia se encontraban Sr. Altez Real la Infanta doña Isabel con la señora Juana Bertrán de Lis.

Esta prueba se la disputaron 45 caballos. Los obstáculos eran:

Puerta de campo, 1,10 metros; barrera curva, 1,10 metros; barra, *handicap*; triple barra, 1,10 por 1,70 metros; barrera de campo, *handicap*; doble banqueta; talud; estación, 1,20 metros; brooks, 1,10 metros; ría entre barras, 1 por 2 metros; ría; banqueta con barrera; empalizada, 1,20 metros; muro; oxer, 1,10 por 1,80 metros; doble zanja; barrera curva, 1,10 metros; y puerta de campo, 1,10 metros.

Los premios, que importaban 6.000 pesetas, fueron ganados:

El primero, de 2.000 pesetas, por *Vendean*, montado por el duque de Estremera.

Tiempo: 2 minutos, 12 segundos y 2/5.

El segundo, de 1.000 pesetas, por *Maspuede*, montado por D. Eusebio Apat.

El tercero, de 700, por *Trifin Melancolicus*, montado por D. Antonio Cañero.

El cuarto, de 500, por *Mabaloca*, montado también por D. Antonio Cañero.

El quinto, de 300, por *La Ina*, montado por D. Luis Moreno.

El sexto, segundo y octavo, de 200, por *Bullanga*, montado por D. Abel Díaz Ercilla; *Cleargeon*, montado por el Sr. Figueroa (todos los que van nombrados hicieron el recorrido sin falta); y *Carmenita*, montado por D. Celedonio Febrel.

El noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimosexto y decimoséptimo, de 100 pesetas, por *Raspón*, montado por D. Miguel de Buerba; *Mesela*, por D. Alfonso Jurado; *Saya*, por D. Celedonio Febrel; *Tablada*, por D. Bartolomé Guerrero; *Medicinal*, por don Antonio Bocota; *Sarah-gosse*, por D. Pedro G. Goyvaque; *Gavito*, por D. Alfonso Valenzuela; y *Embarado*, por D. Alejandro Menéndez.

Ganaron lazos *Vendimiar*, montado por D. Fernando Primo de Rivera; *Condillac*, por D. José Rexach; *Fugitivo*, por D. Fernando Barrón; y *Erguel*, por D. Pedro G. Goyvaque.

Hoy, a las cinco de la tarde, se correrán las pruebas «Despedida» y «Ganadores».

A. SANCHEZ DE LEON.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del Sr. D. Alfredo Mengotti, ministro residente en esta corte de la Confederación Suiza.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del párrafo 4.º del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar el concurso de construcción de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid.

Otro ídem ídem para que presente de nuevo a las Cortes el proyecto de ley relativo a reparación de las carreteras del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando el expediente de las oposiciones verificadas para proveer la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona, y nombrando para la expresada plaza a D. Adolfo Florensa y Ferrer.

Otra nombrando vocal del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Granada, a D. Santiago Oliveras Santaló, presidente de la Diputación Provincial de aquella capital, y disponiendo se considere incluido en el referido Patronato a D. Diego Marín, nombrado director interino y gratuito del mencionado Museo.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a las categorías que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando a D. Santiago Gisbert Barón para establecer un depósito flotante de carbones minerales en el puerto de Alicante.

Contiene además los decretos puestos recientemente a la firma del Rey.

## AGUA DE CESTONA

### La verbena de San Antonio

Lo desaparecido de la noche última hizo que fueran contadas las personas que bajaron a pie a la tradicional verbena de San Antonio.

Los puestos de *torraos*, avellanas y baratijas hicieron poco negocio.

En coches bajaron algunos jóvenes de buen humor, que fueron los que hicieron el gasto.

En los merenderos la animación era también escasisima.

A pesar de ello hubo los consabidos *curdas*, que fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente.

## EL SUEÑO DE LOS INVENTORES

### REALIDADES HALAGADORAS

Podría ya, sólo con relatar los inventos que aportan a la naciente Sociedad protectora de inventores los diversos señores que han mandado su adhesión, llenar algunas columnas y proporcionar gratas sorpresas a mis lectores.

Podría fascinarlos, seducirlos, extasiarlos con una brillantísima y espléndida lista de novedades y de inventos curiosísimos, que han de corroborar en su día mi rotunda afirmación, varias veces repetida, de que en España hay mucho ingenio para los inventos y mucha laboriosidad para el estudio de lo nuevo.

Peró hoy, cuando todavía sigue el correo trayéndonos adhesiones entusiastas, y cuando quedan muchos inventores pendientes de noticias más concretas del planteado organismo, que se titulará Instituto Nacional de Inventores, me parece prematuro revelar al público el caudal industrial y científico que éste ha reunido en pocos días, representado por patentes de invención notabilísimas.

Lo reservo para otro día.

Hoy debemos seguir hablando de la nueva Sociedad que ha de ampararles y protegerles, del futuro Instituto Nacional de Inventores.

La misión del Instituto Nacional de Inventores ya la conocéis. Es patriótica, civilizadora, humana y redentora.

El Instituto de Inventores quiere hacer patria, fomentando los elementos que han servido de base a los grandes Estados modernos para llegar al grado de esplendor en que hoy se hallan.

Quiere acentuar la marcha civilizadora y progresiva de España, apartándola de la rutina y desarrollando las energías creadoras del hombre para que nuestra nación tenga fisonomía y vida propia.

Quiere ser bueno, ayudando al que piensa y trabaja, para premiarle en la medida de sus méritos, en vez de verle morir de tristeza, de desesperación y de hambre, como ha ocurrido hasta aquí con muchos inventores.

Quiere sustraerles a todas las amarguras por que pasan, colocándolos en la posición social que merecen por su ingenio, laboriosidad y amor al progreso.

¿Lo lograrán?... ¿Qué duda cabe!

A fines de mes estará todo resuelto, todo preparado para esa labor.

Habrán estatutos; habrá un Consejo de administración, formado por personas de relieve que representarán los diversos campos de la vida nacional: ciencia, arte, agricultura, industria, comercio y banca; habrá una pléyade de ingenieros, que constituirán la sección técnica del Instituto; habrá sus medios económicos, Dios mediante, para emprender la obra magna de esta institución naciente, y habrá, en fin, para garantía de ese capital, que ha de rendir un interés goloso, un número exorbitante de patentes relativas a inventos admirables, curiosísimos, originalísimos, de todas clases y para todos los gustos, desde la «cerradura sin llave», que es un capricho de inventor, hasta el motor sin consumo, que es un alarde de dominio de la mecánica.

Todo, todo es nuevo y sorprendente. Todo es materia explotable y de grandes resultados económicos; capital industrial fabuloso, inmenso, incalculable, como no puede soñar en poseer ninguna Empresa del mundo.

El entusiasmo que ha despertado la idea es grande y está en relación con los provechos que puede reportar en el orden moral como en el material.

Elementos de todas clases, tanto financieros como técnicos, han ofrecido su cooperación entusiasta, decidida y eficaz, y para las reuniones preliminares de los organizadores, el Grupo Esperantista de Madrid, en memoria de la idea, se ha apresurado a ofrecerme su casa social, ofrecimiento que yo, en nombre de todos los inventores, agradezco mucho al ilustre capitán del Ejército D. Julio Mangada, profesor de dicho Centro.

Se que el capital extranjero está dispuesto para ayudarnos también, pero en primer término el Instituto Nacional de Inventores, como organismo español, preferirá el nacional, y dentro del nacional el de los verdaderos amantes del progreso.

Y como entre éstos figuran muchos pequeños capitalistas, de modestos recursos, pero de gran corazón, y como, además, ésta es una Empresa nacional, que a todos interesa y a todos conviene, no serán sólo los grandes capitalistas los que disfruten de sus beneficios; serán también los humildes y los modestos.

No se arriesga, pues, nada que valga la pena ni que dé margen a inquietudes o sobresaltos. Será una cantidad pequeña, insignificante, modestísima, que puede tener rendimientos enormes.

Y en último caso, aunque no los tenga, siempre estará de sobra compensada con la satisfacción íntima de haber hecho un bien y el orgullo de ostentar en el ojal la medalla honrosa de «Protector de inventores», que se creará.

Yo quiero hasta suponer que el Instituto económicamente fracasa; el capital siempre estará asegurado y garantido con las patentes.

Y entretanto nos habremos puesto en el caso de evitar la vergüenza de que nuestros pobres inventores traspan la frontera o crucen los mares para ir a ofrecer el producto de sus desvelos a naciones extranjeras, como pasa con muchas máquinas e inventos que vienen con marchamo alemán o norteamericano, y marchamos puesto en práctica los medios conducentes a redimir de la miseria a

hombres oscuros de un mérito extraordinario, que debían estar nadando en oro y duermen en el sueño.

Lector querido, es una obra bella y magna la que te propongo. Es una verdadera obra de caridad, tan noble y santa como la de proteger al niño, amparar al desvalido, crear hospitales para los enfermos y asilos para los ancianos.

Si lo dudas, yo te contaré en secreto un caso que te hará sentir el escalofrío de la emoción y verter lágrimas de desconsuelo... ¡Pobre inventor!

¡Qué contraste tan horrible el de la miseria que le rodea, miseria que le tiene sin comer algunos días, con todos sus hijos en un misero cuartucho, de donde está próximo a ser lanzado, y aquel montón de aparatos eléctricos ingeniosos, admirables y prácticos de su invención, que supondrían una fortuna en manos de un capitalista!

Y ese hombre morirá de hambre, y si no de hambre, de tristeza, por no estar ya funcionando el Instituto Nacional de Inventores.

Te lo repito, lector. Es urgente, imprescindible, crear ese organismo. Quizá con eso se amortigüe la necesidad de hospitales y de sanatorios.

Porque creando riqueza y mejorando la vida, se crea salud y bienestar.

F. ROIG BATALLER.

## El doctor Yahuda y los sefarditas

En la Academia de Jurisprudencia inició ayer el doctor Yahuda la serie de conferencias que piensa dedicar a los israelitas de origen español (sefarditas).

Después de haber expuesto en sus conferencias anteriores la parte principalísima que los hebreos establecidos en España tomaron en la evolución literaria, económica y política de nuestro país, el doctor Yahuda se propone estudiar ahora la actividad desarrollada por los sefarditas fuera de España, en las patrias de adopción donde buscaron un refugio después del exodo de 1494.

En su conferencia de ayer, el doctor Yahuda, con el dominio de la materia que le es propia, y con las dotes de amenidad y galanura que avaloran todos sus trabajos, hizo en líneas generales la exposición del tema que ha de desarrollarse en conferencias sucesivas, citando los países adonde los exilados de España fueron a acogerse, y haciendo resaltar los nombres de las personalidades eminentes que en ellos produjeron.

Lo mismo que en España, los israelitas españoles refugiados en Turquía, en Portugal, Italia, Holanda, etc., tomaron parte activa en el florecimiento cultural y en la prosperidad económica de sus respectivos países, cuya historia ilustraron con nombres inmortales.

Imposible mencionar en esta reseña a todos los hombres eminentes, literatos, filósofos, médicos, hacendistas, etc., que de las filas sefarditas salieron para mayor gloria de su raza y de las naciones que los habían acogido en su seno.

Sefarditas fueron Isaac Orobio de Castro, Uriel de Acosta, Menahem ben Israel, el gran Spinoza, el inspirado poeta Enriquez, el gran economista David Ricardo, el sutil político inglés Disraeli, que en el célebre Congreso de Viena sentó las bases del equilibrio político internacional, que se ha sostenido hasta nuestros días; sefarditas fueron, en época más reciente, Catulo Mendes, el deslumbrante rimador; Luis Luzzati, el gran hacendista italiano, que restableció el crédito de su país; y sefarditas son entre otros muchos, en la actualidad, Max Nordau, el popular autor de *Las mentiras convencionales*, y el sabio orientalista francés Yoseph Levy, y nada en Adriano Politi, cuya autoridad es indiscutible entre los que se dedican al estudio de la Historia y Filología semíticas y de la Asiriología, y cuya excursión a la Arabia del Sur enriqueció con 600 inscripciones interesantísimas la epigrafía semítica.

Muchos nombres más citó el doctor Yahuda de sefarditas eminentes, y aún tuvo que callar otros muchos por no alargar demasiado para que el público comprendiese la importancia que los sefarditas han tenido y tienen actualmente en la historia del mundo.

La conferencia del doctor Yahuda fué escuchada con gran interés y premiada con ruidosos aplausos.

## El Fénix Agrícola

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo.

Pesetas, 73.039.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

### ¿TIMOS POR TELEGAFO?

## HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN...

Algunas Casas de comercio denunciaron a la Policía que por telegrafo habían recibido varias órdenes de pago a determinadas personas, por cantidades que oscilaban entre 250 y 500 pesetas, y luego, cuando cargaban en cuenta a sus corresponsales las pesetas entregadas, éstos negaban haber dado semejante orden.

La brigada que dirige el Sr. Maqueda fué encargada de averiguar quiénes eran los autores de estos originales timos.

Después de practicadas las oportunas gestiones, ha quedado descubierto el enredo.

Una telegrafista de la Central de Madrid apareció seriamente comprometida.

Parece que la aludida funcionaria remitía despachos ordenando giros que se suponía

los enviaban Casas de comercio de la corte a sus corresponsales de poblaciones próximas a Madrid.

El mismo día de recibir el correspondiente telegrama se presentaba en la casa un hijo de la telegrafista con copia de aquel despacho, con el nombre del individuo a cuya orden debía realizarse el pago, y percibía, sin otro requisito, las cantidades ordenadas.

Claro que al hacer el cargo a la cuenta se descubriría que no había dado orden alguna el comerciante o banquero de Madrid.

Anoche fueron detenidos la telegrafista y su hijo.

Tres Casas han abonado, según se sabe hasta ahora, otras tantas órdenes por valor de 450, 425 y 250 pesetas.

## Plaza de Toros de Vista Alegre

Mañana se celebrará en Carabanchel una novillada muy interesante. El valentísimo diestro bilbaíno Diego Mazquiarán (*Fortuna*) y los jóvenes novilleros Antonio Calvache y Antonio Sánchez lidiarán seis preciosos novillos de Coaheda.

Si la Empresa trae una novillada de buena nota y bonitos de cabeza, resultará una buena corrida.

## RIOTINTO

### La situación empeora.

El Sr. Barriobero ha publicado en el periódico de Egocheaga «Acción Minera» un artículo en el que dice que no responde a nuestras alusiones, porque está en el mundo para algo más que para contestar anónimos.

Puede hacer lo que quiera el diputado por Madrid. Mas le advertimos que nuestros artículos sobre Riotinto son hechos con la base de informaciones que nos envían desde allá personas veraces, cuya imparcialidad es absoluta. Seguramente no podrá él decir lo mismo acerca del origen de sus discursos parlamentarios sobre tan grave problema.

Por lo demás, nos tiene completamente sin cuidado lo que diga, haga o piense el jefe de la minoría parlamentaria masónica.

Nuestro querido colega «El País», sorprendido sin duda en su buena fe, ha publicado el siguiente alarmante telegrama:

RIOTINTO, 10. La Compañía ha suspendido hoy el pago de los adelantos a unos y despide a muchos.

Habrán parados unos dos mil.

El conflicto presentará grave aspecto. El Gobierno, inactivo.—Fernández Mula.

Es verdad que el Gobierno ha suspendido el pago de adelantos en algunas zonas.

¿Mas por qué?

Sencillemente porque los obreros de las mismas, obedeciendo órdenes de Egocheaga y de Mula, se dedicaban al «saboteo».

Quien no trabaja no debe cobrar. Si a veces de producirse ocho se producen dos, no se puede aspirar a una retribución idéntica.

Los obreros tienen un medio muy sencillo de conseguir que las suspensiones del pago de adelantos no continúen. Con respecto al sabotaje...

La segunda parte del telegrama es falso en absoluto.

La Compañía no ha despedido a nadie. Los cincuenta y cuatro obreros de Pozo Nuevo han sido trasladados a otro departamento. Los dieciséis de compañías ganan su jornal como antes. Igual sucede a los doscientos diez del túnel de Naya.

Los obreros que por orden de Egocheaga abandonaron el trabajo hace pocos días han dirigido al jefe de uno de los departamentos la carta que sigue:

«...Usted nos pondrá el haber abandonado el trabajo, a persona del abuso de los encargados para con nosotros, por no estar usted en el departamento en aquella ocasión, y estamos completamente arrepentidos de ello.

Nosotros buscamos la paz y la tranquilidad dentro del trabajo, y es preciso que la encontremos en usted, una vez que hemos comprendido el error cometido.»

¿Qué prueba esto sino que no hubo tales despidos?

Veá el Gobierno lo que hace. Ha enviado ahora al Sr. Palacios a Riotinto. Sería de lamentar que ese viaje no sirviera de nada a la causa de la justicia.

En Riotinto no hay despidos ni arrojados por parte de la Compañía, pero sí sabotajes, coacciones y violencias, practicados por los sindicalistas.

La misión de los Poderes públicos es ponerse del lado de la razón y restablecer el orden perturbado.

## Grupo Esperantista de Madrid

En su local, calle de las Tres Cruces, número 4, principal izquierda, queda abierta la matrícula gratuita para cursos de esperanto durante el verano.

Las horas de clase serán por la tarde y noche de siete a ocho y de ocho a nueve diariamente, y de nueve a diez alternas.

Cuanto deseen conocer lo que es el idioma auxiliar internacional hagan un pequeño esfuerzo de voluntad, asistan durante una semana a cualquiera de dichas clases, y se convencerán de los progresos que pueden hacerse en poco tiempo.

## Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sencursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

**ABANICOS Y SOMBRILLAS**  
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS  
**CASA RUIZ**  
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

**AGENCIAS DE VAPORES**  
**R. M. S. P. MALA REAL**  
**P. S. N. O. INGLESIA**  
COMPAÑIA DEL PACIFICO  
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tarifa.	SALIDAS DE			
		Coruna.	Vigo.	Lisboa.	
Alcantara...	15.700	23 Junio.	21 Junio.	23 Junio.	
Deseado...	11.634	28 »	28 »	28 »	
Orsona...	11.078	29 »	29 »	29 »	
	5.860	30 »	30 »	1 Julio.	

Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.  
Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

**ALMACENES DE MUEBLES**  
**Almacén.-Muebles y Camas**  
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

**ALUMBRADO**  
Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.  
Lardén y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

**ARTICULOS PARA NIÑOS**  
N. DE LA FUENTE  
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.  
Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños. PIDANSE CATALOGOS.

## AUTOMOVILES

**"MINERVA", SIN VALVULAS**  
OFICINAS: AYALA, 25  
Salón de Exposición: Génova, 11.

**AUTOMOVILES LIGEROS**  
**PEUGEOT**  
BICICLETAS Y MOTOS  
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

**BELLAS ARTES**  
**CASA PONTES DESCUENTA**  
20 % en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para atajar sus almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.  
CATALOGOS GRATIS

**BICICLETAS**  
**MOTOCICLETAS INGLESAS**  
BICICLETAS, ACCESORIOS  
**MOTO-CICLO—Caños, núm. 4.**  
Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 á 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa la mas económica. Antonio González.—La Rinconada.  
Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

**BISUTERIAS**  
**"LA BOHEMIA"**  
Altas novedades en bisutería  
SAN BERNARDO, 36.

**ALEIXANDRE**  
Abanicos. Horquillas. Bisutería. Peinetas.  
Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

**DROGUERIAS**  
**INSECTICIDA PEREAT**  
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.  
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

## CORSETERIAS

**Para señoras gruesas**  
Convieni usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Liss».  
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

**EFFECTOS DE VIAJE**  
**Fábrica de Artículos de Viaje**  
Se hacen composturas y encargos.  
Fuencarral, 8 y Barco 1.

**ESPECIFICOS**  
**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

**RALMINE**  
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de cuello, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 y 24. Se vende en Madrid. Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prta. farm.

**FABRICAS DE MUEBLES**  
**APOLINAR**  
Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.  
INFANTAS, 1, DUPLICADO

**GARAGES**  
Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y á precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

**PERSIANAS**  
**FABRICA DE PERSIANAS**  
Especialidad en las de cadena de hierro.  
**HIGINIO AGUDO, Relatores, 5**

## PRESTAMOS

**HIPOTECAS**  
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengancho, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

**RELOJERIAS**  
**RELOJES DE TODAS CLASES**  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
**M. ALONSO.—PRECIADOS, 32**

**ROPA BLANCA**  
Ropa blanca. Equinos y Cañastillas. PRECIOS REDUCIDOS  
**AVELINO PEKEZ.—Arenal, 14**

**SOMBREROS**  
FABRICA DE  
**SOMBREROS DE PAJA**  
PARA CABALLERO Y NIÑO  
CALLE DE LA COLEGIATA, 9

**Única Casa en España**  
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JAPIS.  
Carretas, 5 principal.—ELAS ALONSO

**SALDOS**  
**FLORES, PLUMAS Y ADORNOS**  
En general, para sombreros de señora.  
GRANDES SALDOS  
COLEGIATA, 2 y 4.

Saldos auténticos para adquirir barato, no solamente sombreros, sino también medias, encajes, puntillas, entredoses, faldas, bolsillos y demás artículos para señora.  
**LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, pral.**

## SASTRERIAS

En la ÚLTIMA MODA, San Bernardo, número 38, se confecciona con todo esmero y gran economía, toda clase de prendas para caballero y niño. No dejéis de visitar la ÚLTIMA MODA y os convenceréis.

**SASTRELIAS "THE SMART"**  
Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;  
Carretas, 3, Madrid.

Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

**SEÑORAS: "THE SMART" VISTE BIEN**

**TAPICERIAS**  
ARTÍCULOS DE TAPICERIA  
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO  
Gran surtido en pantallas.  
Teléfono núm. 4.337.  
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

**TEJIDOS**  
**ALMACEN DE TEJIDOS**  
Géneros blancos. Lencería. Géneros de punto.  
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

**Interesa á las Señoras**  
Visitad la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS Arenal, 26.—ALMACEN DE TEJIDOS

**ZAPATERIAS**  
**CALZADOS PERPIÑAN**  
SIN CARTON  
Los más sólidos y elegantes.—Postas, 23.—Bolsa, 18.—Embajadores, 28.—Teléfono 1.833.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

**LA SESION**  
A las tres y media comienza la sesión con el discurso de los señores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.  
Ruegos é interpellaciones.

Concedida la palabra al Sr. Moral, que no está en el salón, hace uso de ella el Sr. LOPEZ MORA, que no explica el ruego porque se había retirado el ministro de Instrucción pública.

El marqués de ALBAIDA ruega se traslade al ministro de Hacienda la petición de que resuelva en breve los expedientes de los Sindicatos agrícolas.  
El Sr. CALABUIG pide que á los alumnos del doctorado de Facultad se les permita hacer la matrícula en las mismas Universidades donde se han licenciado, aun cuando tengan que examinarse en la Central.

El Sr. CARRANZA solicita del ministro de Marina la remisión á la Cámara de datos relacionados con el proyecto de bases navales.  
ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen autorizando al Gobierno á concertar un Convenio comercial con Italia.  
El Sr. MATESANZ rectifica.  
El Sr. LOPEZ MORA lamenta que no esté presente el ministro de Estado ni la Comisión.  
El Sr. ALVAREZ GUJARRO: ¿Cómo que no está aquí la Comisión? ¿Pues no somos nadie nosotros? (Señalando al Sr. Lasfres, que le acompaña en el banco de la Comisión.)

El Sr. LOPEZ MORA: Perdón S. S.; no me había fijado.  
El Sr. MATESANZ lamenta que no hayan sido contestados los argumentos de su discurso. Vuelve á afirmar que no han sido contestadas las Cámaras de Comercio, por lo cual vuelve á pedir que, por el ministro de Fomento, manifieste si en asuntos de la naturaleza del que se discute debe ó no consultarse á esas Cámaras y á la Junta de Aranceles y Valoraciones.  
(Entra en la Cámara el ministro de Estado y se retira el de Instrucción pública.)  
También han entrado otros señores de la Comisión y más senadores, animándose la Cámara.  
Poco después toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.  
El Sr. MATESANZ, continuando su discurso, protesta de que al cáñamo se le considere como primera materia industrial, sin atender á que, como producto agrícola, es última materia, y, además, exige cinco ó seis transformaciones verdaderamente industriales.  
Pide que se proteja á la industria como á la agricultura; pero no que se dé el caso de que los aranceles que á la agricultura protejan sean variados á cada momento, según el capricho de un ministro ó de una región.  
Contesta al Sr. Bas, que argumentaba diciendo que en el caso de una guerra de tarifas con Italia podría dificultar nuestra exportación de vinos á Suiza, añadiendo que perjudicaría á regiones como el Panadés, que

elabora vinos del gusto del mercado suizo. Para rechazar esa afirmación, dice que el dificultar una nación el tránsito de mercancías sería un capricho, no propio de guerra de tarifas, sino un *casus belli*.  
Termina repitiendo que, como afiliado á un partido político, no puede hacer la obstrucción, aunque lo lamenta, á la aprobación del Convenio.  
(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.)  
El Sr. BAS rectifica, comenzando por contestar al último argumento del Sr. Matesanz.  
Rechaza el que fuese un *casus belli* el que Italia impidiese el tránsito de los vinos españoles á Suiza, pues es preciso tener en cuenta que, conforme á su derecho, podría Italia haber gravado á nuestros vinos con el impuesto llamado de Economía de tránsito, y además, como dicho Estado es dueño de casi todos los ferrocarriles, también con las tarifas de transporte podría dificultar nuestra exportación á Suiza.

Si así no lo hizo Italia es porque deseaba continuar las cordiales relaciones con España; pero no se puede negar la posibilidad de hacerlo.  
Sostiene que el cáñamo es primera materia para la industria.  
Termina diciendo que aunque la balanza comercial fuese favorable á España, no es inconveniente para que se apruebe el Tratado, y se extraña de la actitud del Sr. Matesanz, que por varios conceptos tiene demostrado su afecto para Italia.  
El Sr. MATESANZ, al rectificar, declara que efectivamente una hija única que tiene se educa en un colegio italiano; pero esto nada tiene que ver con las relaciones económicas, y vuelve á insistir en la necesidad de escuchar á todas las Cámaras de Comercio cuando se trate de modificar los Convenios comerciales.

El Sr. ROSSELL explica la forma en que se hacen los Tratados, y expone que, con la necesidad de aplicar las más bajas tarifas á todas las naciones con las que se tiene concertada la cláusula de más favorecida, no es posible saber en un Convenio como el que se discute, en el que se bajan las tarifas, hasta dónde llegará el perjuicio ocasionado, no por la nación á que directamente se refiere el Convenio, sino por las demás, que en seguida pedirán la aplicación de las seis partidas del Arancel que son rebajadas en el proyecto presentado.

Por eso es enemigo de los Tratados de comercio con tarifas anejas, pues se discuten con la presión del compromiso de la firma de España, lo que no sucede cuando se pone á discusión una reforma del Arancel.  
Cita la opinión del Sr. Maura, de que no se debe proceder á firma de un Convenio sin que se discuta anteriormente en las Cortes.  
El Sr. ALLENDESALAZAR interrumpe, para indicar que esta opinión era también del Sr. Moret.

El Sr. ROSSELL se congratula de la observación sobre la coincidencia de opiniones, y añade que, como se habla de otros Tratados, el peligro no lo encuentra sólo en este Tratado, sino en que el procedimiento ahora seguido sea el mismo cuando llegue el momento de concertar con Francia y con otras naciones.

Pasa á estudiar el dictamen, y cita algunas partidas, diciendo que de los vinos no habla porque lo hará el Sr. Allendesalazar agotando la materia.

Se refiere al dictamen del Consejo de Estado, dando lectura á un párrafo en que se dice que el Convenio resultará más beneficioso para Italia, y á otro del mismo Cuerpo consultivo, exponiendo que en el caso de considerar el Gobierno conveniente ultimarlo, deberá presentar un proyecto á las Cortes.

Termina diciendo que es muy perjudicial confundir la buena amistad con el negocio, y comprometer por las relaciones políticas el interés económico de la nación.

El Sr. NAVARRO REVERTER, como presidente de la Comisión, defiende el dictamen.  
Asegura que no son circunstancias políticas las que han motivado el que se establezcan relaciones económicas que puedan perjudicar á la producción española, pues esto no sería una equivocación del Gobierno, sino una deserción de su deber.

Recuerda que en 1906 se trató con Alemania, y á pesar del prestigio de esta nación, no se llegó á un acuerdo, lo que demuestra que las conveniencias diplomáticas no se tuvieron en cuenta para dejarse influir en perjuicio de los intereses de España.  
Hace alusión al interés de Francia por concluir un Tratado, sin que se haya podido llegar á un acuerdo.

Recuerda las opiniones manifestadas en la información abierta por la Comisión parlamentaria, presidida por el Sr. Moret, de 1899 al 91, en cuya información se discutieron las ideas librecomercistas y proteccionistas, de donde deduce la fijación del límite del proteccionismo, que debe aplicarse temporalmente hasta favorecer el desarrollo de una naciente industria nacional hasta que llegue á su pleno desarrollo, lo que se consigue con el régimen de Tratados comerciales.

Criterio éste—añade—sustentado por el señor Cánovas del Castillo, á cuya sabia opinión es preciso acudir muchas veces.  
Hace un luminoso informe de historia de materias arancelarias.

Recuerda que en 1906 se presentó á las Cortes, también «ad referendum», la ratificación de un Tratado comercial con Suiza, y aun cuando con el voto en contra del señor Allendesalazar, adquirió estado legal por la aprobación con mayoría grande de las Cámaras.  
Así este Gobierno, si en otras ocasiones se hizo, también ha creído que podía ahora hacerlo, firmando el Convenio con Italia y viniendo á pedir la ratificación á las Cortes, lo que afirma no supone coacción.

Respondiendo á una interacción explica el procedimiento seguido en Francia, donde se llevan á las Cámaras rectificaciones del Arancel; pero esos procedimientos, únicamente empleados en Francia y en los Estados Unidos, no son aplicables á nuestra nación por nuestra idiosincrasia y distinta psicología.  
Termina pidiendo á la Cámara la aprobación del Tratado con Italia.

El Sr. ROSSELL pide la palabra.  
El presidente, señor conde de VILCHES, le ruega sea breve en la rectificación, para no tener que aplicar el oportuno artículo del reglamento, que cita.  
El Sr. ROSSELL rectifica, explicando el propósito de los que en 1891 redactaron las dos columnas del Arancel, haciendo constar

que con la columna segunda, que es la tarifa mínima, se han podido ultimar convenios con Inglaterra, Francia y otras naciones.

Afirma que, sin perjuicio de la soberanía de las Cortes, se había convenido en no rebajar las tarifas del Arancel de la mínima, que era expresión del límite á que España podía llegar, sin perjuicio de su producción.

Cree que de haber esperado España, puesto que no le urgía modificar el «modus vivendi», se hubiera llegado á convencer Italia de la razón que nos asistía, y hubiera llegado á acceder á que se tratase con la base de la tarifa segunda del Arancel.

Insiste en la necesidad de que para garantía del capital nacional se mantenga la permanencia del Arancel.

Termina declarando que no había hablado mal de los Gobiernos de España, pues lo que hacía era mostrarse opuesto á la presentación de Tratados con tarifas anejas, por la falta de estadísticas y datos para el acierto, sin poner en duda la honorabilidad y buenos propósitos de los gobernantes.

Respecto á la relación política del Tratado, dice que el Sr. Sedó le acaba de comunicar que el relator de la Cámara italiana afirmó que este Tratado era óptimo para las relaciones políticas.

Al recoger la observación del Sr. Navarro Reverter, de que á pesar de la cordialidad política con Francia no se llegó á la aprobación del Tratado, el duque de BIVONA interrumpe diciendo: «Por el Sr. Matesanz no se ultimó el Tratado con Francia.»

El Sr. ROSSELL: Creo que por la entereza de aquellos Gobiernos, y es lástima que el actual no la haya tenido, pues seguramente no se estaría discutiendo; y vuelve á insistir en que si se aprueba este Tratado será un precedente muy perjudicial, porque en seguida otras naciones pedirán rebajas arancelarias por debajo de la tarifa mínima.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica nuevamente, explicando el por qué se suspendieron las negociaciones comerciales con Francia.

Se refiere al anuncio del Sr. Matesanz de pedir que á la ley de bases se ajusten los aranceles, y esto supone que se ha cometido algo que es...  
El Sr. MATESANZ: Digalo S. S., una ilegalidad.

Los Sres. ROSSELL y ALLENDESALAZAR protestan de la frase.  
El Sr. NAVARRO REVERTER cree que la frase es exagerada; pero es el caso que esa opinión dice poco en favor de la intangibilidad pedida por el Sr. Rossell para el Arancel, y que todos desean.

Declara que, puesto que en 1917 terminan los Tratados vigentes, se pida al Gobierno que denuncie los que habrían de prorrogarse por tácita conformidad, y recobre España, dentro de tres años, su libertad y soberanía arancelaria.  
Pero es preciso tener en cuenta que ya las naciones extranjeras tienen funcionando Comisiones que estudian el perfeccionamiento de la agricultura, del comercio y de la industria, preparándose para esa fecha, y es preciso que España también se prepare para la defensa de sus intereses, á lo cual ofrece su colaboración.

Se suspende el debate, y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete menos cinco minutos.

### EN EL CONGRESO

**LA SESION**  
El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.  
Los escaños, desiertos. Las tribunas, bastante concurridas.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.  
Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS pide varios expedientes relacionados con el colegio alemán establecido en Madrid.

También formula otro ruego relacionado con el cumplimiento del contrato por el arrendatario del teatro Real.

El Sr. PEREZ OLIVA formula un ruego en voz tan baja al ministro de la Gobernación, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. CASADO formula otro ruego al ministro de Fomento, que éste promete atender.

El Sr. TORRES BELENA se lamenta de que antiguos colonos que tenían concesiones de terrenos en nuestra zona de protección marroquí hayan sido lanzados de aquellos, dejando á las familias que los ocupaban en la más espantosa miseria.

El ministro de FOMENTO dice que por parte de la Administración no se pondrá impedimento alguno si los Tribunales reconocen la legalidad de la posesión de esos terrenos por españoles.

El conde de SANTA ENGRACIA ruega al ministro de la Gobernación que se pague á los farmacéuticos que suministran medicamentos á la Beneficencia provincial.

También ruega al ministro de la Guerra de facilidades para resolver el asunto de la llamada plaza de España.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.  
El marqués de CORTINA se queja del abandono del Gobierno ante las reclamaciones de los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

Solicita la condonación de las contribuciones.  
El ministro de HACIENDA dice que todas las reclamaciones las ha acogido con benevolencia; pero no puede acceder á la condonación de contribuciones.

Tampoco á presentar un crédito para repartir dinero, porque esto se presta á abusos y censuras.

Cree que el remedio está en buscar la iniciativa en obras públicas ó en otras mejoras que lleguen directamente á los perjudicados, pero no en esa rebatifa de dinero que no beneficia á nadie y son mermas para el Tesoro.

El marqués de CORTINA se queja de atropellos electorales en el distrito de Frengal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION niega la exactitud de dichos atropellos.  
El Sr. PORTELA se ocupa también de los preparativos electorales en el distrito de Navalcarnero, atacando al gobernador de Madrid por las coacciones ejercidas sobre los alcaldes.

Lee un acta notarial en la cual se da fe de estar celebrando mítines de propaganda electoral en el distrito, á los cuales asisten el alcalde, el presidente de la Diputación y el comisario regio de Pósitos, los cuales habla-

ron en los mismos y prometieron protección centro de sus cargos a los pueblos que votasen al Sr. Ceballos.

El ministro de GOBERNACION dice que como no tenía conocimiento de la pregunta ni de los documentos que iba a leer, no puede contestarle sobre la exactitud de los mismos.

Recuerda que en las pasadas elecciones, en que salió triunfante el Sr. Garcia Prieto, no tuvo este que quejarse del menor acto del Gobierno.

Respecto al acta notarial, advierte que a veces no pueden tomarse al oido con toda exactitud las palabras que pronuncia un orador. Hasta los mismos taquígrafos, añade, se equivocan a veces.

El ministro de FOMENTO asegura no fue el marqués de Valdeiglesias a ese mitin como delegado del ministerio, y promete informarse de la exactitud de la denuncia.

El Sr. PORTELA rectifica, insistiendo en que en las palabras podrá haber algún error; pero en los conceptos y promesas es muy difícil.

ORDEN DEL DIA Continúa el Mensaje.

El Sr. MARIN LAZARO habla para alusiones.

Comienza dedicando grandes elogios al señor Maura, al cual dice— para quitarle del Poder, fue necesario que salieran voces de los bancos revolucionarios, y la unión de los republicanos con los socialistas y todas las izquierdas.

(El Sr. Barriobero pide la palabra.) Dice que la actitud del Sr. Maura ha descentrado la política en España.

Recuerda que ofrecieron al Sr. Maura todo su apoyo para volver a gobernar.

También sostiene que ellos no pueden separar el nombre del Sr. Cierva del del señor Maura.

Dice que ellos no traen programas de Gobierno; intervienen en la vida pública para contener la revolución y ayudar al mantenimiento del orden.

Define lo que, a juicio suyo, pretendía el Sr. Maura con su política: alterar el turno de los dos partidos, para impedir que el liberal se apoyase en las extremas izquierdas.

Describe la sociedad que quiere formar la Defensa social frente a los elementos revolucionarios.

Cree que si estas fuerzas sociales se hubiesen movido, dando fe de vida antes de ahora, quizás no hubiese ocurrido la renuncia del señor Maura ni la negativa de éste a formar Gobierno.

Se ocupa de la crisis de 1913. Cree que era conveniente la caída del partido liberal, en primer término, porque el discurso de la Corona era el más radical leído en la Cámara, y para que no se discutiera el asunto del catolicismo.

El Sr. VINCENTI le interrumpe, y el Sr. MARIN LAZARO la emprende contra el Consejo de Instrucción pública y contra el liberalismo, asegurando que se han publicado en el Extranjero actas de Congresos que no han celebrado sesiones.

El Sr. VINCENTI: Pido la palabra, porque este señor no sabe lo que se dice.

El Sr. MARIN LAZARO se felicita de ello, pues si logra demostrar que no es cierto lo que dice el orador, le premiarán sus amigos con una cartera.

Combate al Gobierno, asegurando que no tiene mayoría, y lo prueba el que una fracción de la misma, la del Sr. Cierva, ha puesto como condición para apoyarle la unión y concordia con el Sr. Maura.

Añade que no ha perdido la esperanza de ver al Sr. Maura a la cabecera del banco azul.

Después de mostrarse partidario de la continuación de la política de 1909 y de la imprescindible necesidad de que ocupe la cabecera del banco azul el Sr. Maura, se ocupa en señalar algunos defectos a la política de aquel Gobierno, fijándose sobre todo en el quietismo en cuestiones de enseñanza.

La Monarquía debe cuidar especialmente de que un hombre de los prestigios del señor Maura no vaya a la reserva, porque un hombre tal como el jefe de los conservadores no debe jamás ausentarse de los Consejos de la Corona.

El mismo Sr. Cierva ha estimado en tal grado las condiciones del Sr. Maura, que ha impuesto al Gobierno su apoyo cuando hablaba de la concordia indispensable.

Después hace una excursión por Alemania e Inglaterra, cuyos partidos extremos estudia para compararlos con los de España.

Termina excitando al Gobierno a que continúe por el camino emprendido; pero poniendo a la cabecera del banco azul al señor Maura, que es lo menos a que puede aspirar una mayoría que tan enérgicamente rechaza los avances de las izquierdas. (Muy bien, en los mauristas.)

El Sr. BARRIOBERO dice que quiere hablar en nombre del pueblo.

Rechaza que el hecho de censurar la muerte de Ferrer no significa insulto para la Patria.

Brevemente se refiere a algo de lo dicho por el Sr. Marin Lázaro, afirmando que la aparición del catolicismo en Alemania coincide con el homosexualismo. (Grandes rumores.)

Asegura que hace más falta saber lo relativo a la ciencia alemana.

Dedica unos párrafos a censurar el propósito del Sr. Maura en la última crisis, manifestando que pretendía remediar al protagonista de la comedia de Calderón «Las cadenas del demonio».

De que el Sr. Maura no aceptará el Poder ofrecido, y de las palabras de aquél «si vosotros no hubieseis aceptado el Poder, pronto hubiera estado yo a la cabecera del banco azul», deduce el Sr. Barriobero que el señor Maura quería el Poder suplicado; es decir, quería un Rey de bolsillo.

Asegura que coincide con el Sr. Marin Lázaro en que se sienta en el banco azul un ministro de Gracia gedeónica y de Justicia marroquí.

A su juicio, el Sr. Maura cambiará la etiqueta de la guerra, haciendo que se llame operación de policía.

Con este motivo habla del Sr. Méndez Alanis y de las hordas que le siguen.

Vuelve a repetir las manoseadas frases de «Maura, no» y «Maura, sí».

En el haber del Sr. Maura pone las leyes de Cuba y Filipinas, singularmente la autonomía.

Entre el debe, aunque asegura que el señor Moret hizo la ley de Jurisdicciones, achaca su paternidad al Sr. Maura. (Rumores.)

Se extiende en consideraciones acerca de los talentos de la familia del Sr. Maura, diciendo que un hermano es obispo, otro grabador, su hijo se revela como gran talento diplomático, y todas esas revelaciones, a juicio del Sr. Barriobero, se hicieron cuando el Sr. Maura entró en la vida pública.

Por lo que respecta al Sr. Cierva, que en los comienzos de su vida pública fué federal, dice que el partido federal tiene en su programa las reformas del proletariado.

Cuenta un cuento que produce risas. Su discurso presenta matices variados, porque habla, sin plan ni concierto, de una porción de cosas que no hacen al debate y que, de cuando en cuando, hacen reír a la Cámara.

Se declara revolucionario y conspirador, y la Cámara ríe.

Después de comentar un suelto de A B C con el relacionado, lee unos párrafos de una obra, escrita en 1790, en los que se pinta cómo deben ser los militares.

Habla de los militares y pronuncia palabras que parecen ser éstas: «El silencio de los militares de la Cámara significa conformidad?»

El Sr. AMADO: No, señor. Aquí hemos discutido ya todo eso y hemos demostrado hasta la saciedad que todo lo que dice S. S. es inexacto; que S. S. busca sólo un efecto relatando hechos inexactos y además falsos.

El Sr. BARRIOBERO: ¿Entonces os falta valor para hablar?

El Sr. RUBIN, de pie en el escaño: Valor nos sobra. Y repite la frase al mismo tiempo que el Sr. AMADO.

El Sr. BARRIOBERO teme que los demócratas se irán con Maura.

El Sr. BURELL: No tiene derecho a decir eso S. S.

El ministro de FOMENTO contesta en nombre del Gobierno, prometiendo ser breve.

Se fija especialmente en lo dicho por el Sr. Barriobero, como antes dijo el Sr. Burell que había sido el orador el primero que había hablado de Ferrer.

Explica el objeto y la finalidad del viaje que hizo el verano de 1909 a Barcelona como fiscal del Supremo.

Fué principalmente para esclarecer el origen y la finalidad de aquel movimiento que motivó la exacerbación de pasiones, y para demostrar a las gentes de orden de Barcelona que existía en España un Gobierno que quería ampararlas en cumplimiento de su deber.

Declara que su propósito era recabar el conocimiento de los procesos a que aquellos tristes sucesos dieron origen, para la jurisdicción civil; pero se convenció pronto de que allí, en virtud de cómo habían acaecido las cosas, no podía actuar otra jurisdicción que la militar.

Y como él opinaron todas las autoridades. Demuestra que cuando él habló de Ferrer, ya éste no era una incógnita en el proceso, porque ya estaba reclamado en virtud de requisitorias de la jurisdicción militar, por haber surgido su figura en los autos.

Termina diciendo que tiene la conciencia muy tranquila respecto a su intervención.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de Corrección de estilo del Senado acaba de designar a los Sres. Sanz Escartín y Rodríguez Carraco para ejercer las funciones de la misma en la presente legislatura, juntamente con el secretario de la Cámara, Sr. Santa Cruz.

El Sr. Cadarso ha informado ante la Comisión del Senado que entiende de la ley sobre libertad provisional.

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de libertad condicional ha nombrado ponente en el asunto al Sr. Diaz Cañabate.

Es probable, a juzgar por el criterio predominante en la Comisión, que quede suprimido el organismo central que el proyecto crea.

Al dictamen sobre el proyecto concediendo una subvención a la Exposición de Barcelona se ha presentado la enmienda siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley de Exposición en Barcelona:

Al artículo 3.º se le añadirá un párrafo cuarto así redactado:

«Los ingresos de la Exposición quedarán afectos, en primer término, a responder de los gastos normales de explotación; en segundo término, para reintegrar el exceso, caso de existir, del coste de instalación sobre los veinte millones presupuestados, y el sobrante, si lo hubiese, se repartirá por partes iguales entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para reintegro de sus respectivas aportaciones.»

Palacio del Congreso, 12 de junio 1914.— Marqués de Cortina, Cobán y Fernández de Córdoba, Torres Beñena, Argente, Lamana, conde de Gamazo, Pedregal.»

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido para estudiar el dictamen especial concediendo la subvención a la Exposición de Barcelona y la enmienda anterior.

Se acordó pedir el expediente de este proyecto, que aún no ha llegado a la Cámara, para proceder a su examen antes de dar su informe.

El mitin maurista para celebrar la reintegración del Sr. Maura a la política se verificará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Zarzuela.

Tomarán parte en él los Sres. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar y Delgado Barreto; el Sr. Fleta, por el Comité de Acción maurista; el Sr. Goicoechea, por la Juventud, y el Sr. Santos Ecay, por el Centro.

Se cree que en el debate acerca del Mensaje intervendrá ayer el Sr. Iglesias; pero éste sintióse enfermo y se vió obligado a retirarse de la Cámara a poco de entrar en ella.

Pidió antes de marchar al Presidente de la Cámara le reservase la palabra para el caso de que se encontrara restablecido hoy y pudiese intervenir.

El debate político no ha tenido ayer gran importancia en el Congreso.

Han hablado los Sres. Marin y Barriobero, afirmando el primero que la unión de la Defensa social con el Gobierno fué puramente accidental; y como si todo el mundo tratase de deshacer equívocos ó de aflojar lazos de más ó menos aparente unión, cuando el señor Barriobero hablaba de las dos coaliciones políticas, una la de Dato-Romanones, y otra la del Sr. Maura con los demócratas, el señor conde de Sagasta, refiriéndose a esta última, interrumpió al orador, diciendo: «Eso, ni ahora ni nunca», con lo cual parece echarse por tierra muchas suposiciones.

El Sr. Ugarte contestó muy bien al discurso del Sr. Barriobero, que, en realidad, no tuvo novedad ninguna.

Aunque el jefe del Gobierno mantenía ayer mañana la esperanza de que el debate político en el Congreso pudiese quedar terminado hoy, esa esperanza hay que considerarla como desvanecida en absoluto.

La impresión que se tiene respecto de la duración del debate, es que no terminará éste hasta el martes ó el lunes lo más pronto.

Hoy hablarán los Sres. Vincenti, Ruiz de Grijalba, Burrell y probablemente Lerroux.

El señor Presidente del Consejo no concurrirá esta mañana a su despacho oficial.

Por esta razón no recibió a los periodistas, a quienes envió recado por mediación del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz, diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

BOLSA DE DIAMANTES DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

El casco de los guardias

Dentro de pocos días—si el tiempo lo permite—estrenarán los guardias de Seguridad una nueva prenda del uniforme de verano: un casco, de blanca tela, análogo, por su forma, a los que actualmente se usan en invierno y que sustituirá a la gorra de plato que hasta ahora formaba parte del equipo de verano.

Por cierto que, a propósito de esto, el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis, ha manifestado que la nueva prenda no viene a gravar en un solo céntimo el haber de los guardias de Seguridad, como teme El Imparcial, según un suelto que ayer dedicaba a este asunto.

Los guardias tienen consignado, desde hace tiempo, un pequeñísimo descuento de sus haberes, que se destina a la confección y reparación de uniformes, descuento que se eleva mensualmente a una peseta setenta y cinco céntimos. De ahí no puede pasar, porque así está consignado en el reglamento.

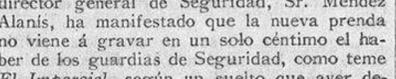
El casco viene a sustituir a la gorra, y lo que cuesta aquél se ahorra en ésta.

Antiguamente—hace dos años—satisfacían los guardias diez pesetas mensuales con destino a uniforme. Véase hasta qué punto se ha logrado reducir dicha consignación, de la cual, como vulgarmente se dice, sale todo, incluso corraje.

El Estado auxilia al Cuerpo con 20.000 pesetas, siendo esto, y una buena administración, la base de la economía.

Tales fueron las manifestaciones que ha hecho el director de Seguridad, que está siempre muy atento a procurar la «interior satisfacción» del Cuerpo de Seguridad.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 37

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DA MODA

UNA CONFERENCIA

La Prensa en la política

Con este tema ha dado una conferencia en el Círculo Maurista el diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, D. Manuel Delgado Barreto.

El local estaba completamente lleno de público. Entre los mauristas había gran interés por oír al conferenciante.

Empezó diciendo que no iba a hablar del periodismo de la antigüedad, ni de los orígenes del periódico.

Dedica un recuerdo cariñoso a la fundación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que fué el primer diario verdaderamente independiente y popular, y también a los grandes políticos, que volvieron a la Prensa, después de triunfos grandes en la política, como D. José Canalejas.

Habla a continuación de la Prensa independiente, y dice que «A B C», al que elogia, ha necesitado gastar mucho dinero para afirmarse y colocarse a la altura de hoy, y por eso cree que la empresa de crear un periódico independiente significa un esfuerzo extraordinario.

Tiene palabras de gran consideración y cariño hacia todos los periodistas, empezando por los del «trust», porque separa toda la actuación del periodista de los propósitos y errores políticos de unas y otras Empresas.

Cree que la Prensa es indispensable, porque claro se ve que por su campaña Maura, autor de muchas leyes democráticas, no gobierna.

Todos los periodistas proclaman la cortesía, la llaneza y las virtudes de este hombre, y tampoco se puede decir que D. Antonio Maura cortara cruelmente los lícitos medios de vida de que unos y otros disponen aparte de su ejercicio periodístico; pero sí ocurre que hay en la Prensa una gran soberbia que lleva a todos a considerarse como un nuevo poder por encima de todos los que actualmente rigen la gobernación del Estado.

Relata cuál es la Prensa necesaria; no basta con los loables propósitos de la buena Prensa, pues hay que transigir, dejando que el pueblo viva su vida, como Maura proponía con los moros, para encauzar nuestra política en Africa. A esta tolerancia con las pasiones populares, que reclaman informaciones sensacionales que el público culto a veces rechaza, como sucede con el relato del crimen, debe acompañar la predicación, el consejo y las cultas y ciudadanas enseñanzas.

Insiste en la soberbia de la Prensa, a quien culpó del movimiento del Extranjero en 1909, con ocasión de la muerte de Ferrer.

Terminó abogando por la creación de otra Prensa que nos lleve a destruir esa mentira que está encarnada en el monumento que se eleva en Bruselas a la memoria de Ferrer, y que es la vergüenza de España.

El orador fué muy aplaudido.

EL PAVIMENTO DE MADRID

El señor ministro de Fomento ha dado lectura al correspondiente proyecto de ley relativo a la pavimentación de Madrid, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid, anunciado por el Ayuntamiento de esta corte en la «Gaceta» de 3 de marzo último, en virtud de la autorización concedida por real decreto de 20 de febrero del corriente año, ó para declarar desierto si estimase que ninguna de las proposiciones presentadas reune las condiciones necesarias.

Art. 2.º El Gobierno, previo informe del Jurado nombrado por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 13 de abril de 1914, fijará las condiciones técnicas y económicas que hayan de servir de base a la adjudicación de las obras.

Art. 3.º El Estado intervendrá directamente las obras que se ejecuten en la medida necesaria para formalizar y garantizar la inversión de los créditos.

Para dar unidad a la acción del Estado y del Ayuntamiento, y simplificar la resolución de toda incidencia, se creará una Junta técnica que, además de informar sobre las cuestiones que se relacionen con el desarrollo de las obras, deberá estudiar y proponer la reglamentación del tránsito por las calles reformadas, la de las instalaciones urbanas autorizadas por el Estado ó por el Ayuntamiento en relación con la pavimentación, y, en general, todas aquellas medidas que puedan conducir a asegurar la eficacia de las obras que se construyan.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para organizar la inspección y el funcionamiento de la Junta técnica, y determinará las facultades que debe reservarse a la Administración en la aprobación de los proyectos de ejecución, variaciones de obras, recepciones y liquidaciones que se efectúen con motivo de estos trabajos.

Art. 4.º La anualidad de dos millones de pesetas concedidos por virtud de lo dispuesto en el art. 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1913 quedará exclusivamente afectada al pago del importe de dichas obras y de las complementarias que puedan resultar indispensables.

Estas anualidades se destinarán a satisfacer directamente y en efectivo el importe de las obras y de los descuentos ó intereses de los anticipos que puede exigir el mayor desarrollo de los trabajos, ó a cubrir el servicio de amortización é intereses de los valores que emita el Ayuntamiento para el pago de las obras, según la forma de abono que se estime más conveniente en vista de las proposiciones presentadas.

El Gobierno decidirá sobre las condiciones de emisión del empréstito si se considera preferible este modo de pago, y en todo caso, sobre la forma de garantizar los pagos que ha de realizar el Ayuntamiento con cargo a la subvención que representan aquellas anualidades, cuyo importe no podrá exceder en ningún caso de la expresada cantidad de dos millones de pesetas.

Art. 5.º El Gobierno queda facultado para estudiar, y en su caso autorizar, la ejecución de las obras necesarias para modificar la colación de las conducciones que existen en el subsuelo, y en general las complementarias resultado de las de pavimentación, a que se refiere este proyecto, dentro de los créditos supuestos de 24 de diciembre de 1913.

Artículo adicional. Queda autorizado el ministro de Fomento, previa propuesta de la Junta técnica, para ampliar los límites señalados, por virtud de la real orden de 29 de diciembre de 1866, a las travesías de las carreteras del Estado de que se incautó entonces el Ayuntamiento de Madrid, pudiéndose extender la nueva pavimentación a estos tramos.»

También ha leído otro proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones en el que presentó recientemente a las Cortes sobre concesión de un crédito de 70 millones de pesetas para reparación de carreteras.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

DE LA GUARDIA CIVIL HONORI

La cartilla del guardia civil, aprobada por real orden de 29 de julio de 1852, no se puede confundir ni comparar con ningún otro libro de su clase; sus estudios morales, que no otra cosa son sus artículos, hacen que el guardia civil reúna el doble carácter de soldado y funcionario público. Es obra que todos deben leer y conocer—militares y hombres civiles,—con la absoluta seguridad de que en ella aprenderán algo nuevo, a más de que se darán cuenta cómo deben prestar el servicio los que al Cuerpo pertenecen, quedando admirados del estilo, sobriedad y sabiduría en la redacción del articulado, como también de la hermosa finalidad y objeto de la benemérita institución.

Dice en su art. 1.º: «El honor ha de ser la principal divisa del guardia civil; debe, por consiguiente, conservarlo sin manchar. Una vez perdido, no se recobra jamás.»

Este escudo, esta divisa del Cuerpo, el honor, sin el cual es preferible la muerte, antes, en aquellos tiempos, era una cosa intangible, sagrada. Había ideales, creencias, sacrificios. Hoy no.

El concepto del honor se ha perdido. Reina el egoísmo, no se conoce el desinterés; cada persona se forma del honor una idea distinta, porque lo hacen concreto a poseer tales ó cuales dones ó virtudes, y el honor es abstracto, general, indecible, ya que la reputación de honorable no la da fulano ni mengano, sino la masa general del organismo ó corporación que juzga ó sociedad en que se vive; todo esto, aparte de las muchas acepciones de la palabra honor, que pueden ser virtud, gloria, buen concepto, obsequio, distinción, preeminencias, honestidad y recato—tratándose de mujeres,—concesiones que se otorgan a fuerzas militares, etc.

Dado el doble carácter militar-civil de los individuos que forman el Cuerpo, han de procurar—según el referido artículo de la Cartilla—no perderlo, y como hay un honor militar y otro civil, considero no está de más que en ligeras nociones especifiquemos en qué se diferencian el uno del otro, para que los profanos ó desconocedores de la Guardia Civil se den, en parte, cuenta de lo mucho que se le exige al guardia y de lo difícil que en determinadas ocasiones les es salir airoso en el desempeño de su servicio.

Dice Almirante: «Honor. Voz puramente latina; honor, honoris.» Entre honor y honor, aunque sinónimos, hay, queriendo apartar, diferencia no leve. Encierra el primero algo de convencional, de arbitrario, de público: «honra con esplendor y publicidad». Pueden regir al honor «costumbres» mudables, leyes ó ideas erróneas de moral, preocupaciones, escrúpulos, modas, absurdos; pero la honra implica calidad y condiciones eternas, invariables, apropiadas, digámoslo así, peculiar, privada, inalienable de la persona.

Creemos, pues, estar en lo cierto afirmando que el militar debe tener HONRA y HONOR a la vez, y cuidar de mantenerlos inmaculados. La honra la trae al SERVICIO desde el hogar paterno, y no se la da, como en otros tiempos, el mero acto de ceñir la espada; pero en cuanto la cife, el hombre, hasta entonces «honrado», contrae el nuevo compromiso de mantener el HONOR MILITAR.

Habiendo escrito Jerónimo de Urrea, en 1566, su notable «Diálogo de la verdadera honra militar», no hemos de advertir que el honor militar dista mucho del honor del dueño militar, y mucho menos en estos tiempos, en lista, y mucho menos en estos tiempos, en que la costumbre del duelo se ha generalizado y se acude al terreno por motivos baldados. Hay en el honor militar idea más elevada y filosófica que la simple satisfacción de la honra ó muchas veces del «amor propio» ultrajado.

Aquí, sin que parezca contradicción, se exige por base la absoluta y voluntaria renuncia que hace alguno de sus pasiones, de su condición que hace alguno de sus gustos—que es lo que constituye la abnegación—la abstracción y el sacrificio de la «personalidad» en pro de la fraternidad, del «compañerismo», de la disciplina.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, dando el diez, ó más, en terminarse. Con el ocho ó diez, ó más, se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

LADEIRA

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, dando el diez, ó más, en terminarse. Con el ocho ó diez, ó más, se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

LADEIRA

LOS TEATROS

REYNOLD AND DONEGAN

Reynold y Donegan forman una admirable pareja de patinadores. Ahora, cuando en la aristocracia madrileña ha vuelto a ponerse de moda la afición a patinar, con más fervor que nunca, la visita de ambos artistas a Madrid parece oportuna.

Reynold y Donegan, juntos y separados, siempre con los patines puestos, bailan el vals en verdadera maravilla. Se les aplaudió muy de firme.

Al número no puede ponerse sino un reparto: es corto. Pero, como está llamado a figurar en la misma sección que El amigo Melquiades, zarzuela de gran éxito, los espectadores no tendrán queja.

La hermosa de la bailarina patinadora, la simpática del patinador bailarín, el arte de ambos y lo vistoso del conjunto completarán el encanto de la concurrencia.

Cierto que es caro el numerito. Ayer se aseguraba en el vestíbulo de Apolo que la puesta a Chicote más de 400 pesetas por día. Pero así, tal vez gane dinero, como ha ganado con la Fornarina, a pesar de haberle dado por funciones catorce mil pesetas.

El domingo próximo se cantarán en este teatro las obras siguientes: A las cuatro y media, Los cadetes de la reina; a las seis, doble, en función entera, Sábado sin sol y la ópera nueva Maruca; a las diez y cuarto, Sábado sin sol y Maruca.

CINES Y VARIETES
GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo. Éxito enorme.—Acontecimiento artístico.
Telenda est Carthago 5.000 infantes y 1.000 jinetes. Maravillosa reconstrucción histórica.

LA SONAMBULA Exclusivas de esta Empresa. El próximo domingo, emocionante estreno. El fingido magistrado Quinta película de la serie interesante

FANTOMAS Proyectada ante 55. MM. con gran éxito.
AGUA DE VILLAZA UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vias urinarias.

FIRMA REGIA S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Consejo Supremo de Emigración a D. Federico Rabola y nombrando para sustituirle a D. José Ramos Izquierdo.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Antonio Monasterio, a D. Antonio Gómez Vallejo y a don Manuel de Chaves.

—Aprobando los pliegos de condiciones para los ejercicios de las obras de terminación para la apertura del Canal de Alfonso XIII.

—Autorizando la subasta para las obras de distribución provisional de la zona del servicio de los muelles de España y Barcelona, en el puerto de dicha capital.

—Aprobando el proyecto reformado de las obras accesorias del pantano de Foix.

—Autorizando al ministro para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra).

—Aprobando la distribución de los créditos consignados en el presupuesto para 1914, destinados a subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos.

—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se autorizará al Gobierno para adjudicar el concurso de construcción de las obras de mejoras de los pavimentos de Madrid.

—Nombrando secretario general vocal nato del Consejo Superior de Fomento a D. Lorenzo Muñoz González.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando, por nomenclación, canónigo de Burgos a D. Rafael de Mur y Tell.

—Idem de Astorga a D. Perfecto González Alonso.

—Idem, por oposición, de Avila a don Eduardo del Campo Villaescusa.

—Idem de Ciudad Real a D. Pablo Torquemada Rodríguez.

—Idem de Guadix a D. Rafael Martínez Vega.

—Idem de Zamora a D. José Domínguez Parra.

—Jubilando a D. Alfredo Maza, magistrado del Tribunal Supremo.
—Promoviendo para esta plaza a D. Camilo Marquina.
—Jubilando a D. Ricardo Muñoz, magistrado de la Audiencia de Madrid.
—Nombrando para esta plaza a D. Francisco de P. Sierra.
—Idem a D. José González Torreblanca.
—Idem presidente de la territorial de Las Palmas a D. Teodulfo Gil.
—Idem los siguientes magistrados: De Barcelona, D. Restituto Fernández; de Burgos, D. Javier Valencia; de Las Palmas, D. José Tellería; de Zaragoza, D. Francisco Sanllorente; de Pamplona, D. Bruno González; de Sevilla, D. Luis Moya; de Bilbao, D. Teófilo de la Cuesta; de Teruel, D. Luis Poli; de Cuenca, D. Ventura Izquierdo; de Huesca, D. Ramón María de Emo, y de Badajoz, D. Perfecto Infanzón y Lanza.
—Idem fiscal de Teruel a D. Julio Lasala.
—Idem teniente fiscal de Sevilla a D. Luis Gutiérrez.

El ministro de Hacienda sometió ayer a la firma regia decretos referentes a la promulgación de las leyes sobre concesión de un crédito para el Congreso postal y exención de derechos del marquesado de Moret.

El amor al hogar nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleo en verano.

PEDRO HERCE, Carmen, 3. Se saldan en condiciones excepcionales de precios varias partidas de tejidos de lana, idem de seda, confecciones, plumas, flores, encajes y otros artículos.

Primera suscripción de obligaciones al 5 por 100 del empréstito de la villa de Madrid 1914.

Visto el resultado de la suscripción pública de 17.300 obligaciones de este empréstito, verificada en el Banco de España en el día de hoy, esta Alcaldía presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, viene en resolver:

1.º Que las operaciones del prorrateo tengan lugar adjudicando una obligación a los pedidos de 500, 1.000 y 1.500 pesetas; dos obligaciones a los suscriptores de 3.000 pesetas; cuatro a los de 6.500 y 7.000 pesetas, y a los restantes las equivalentes al 28,49 por 100 de la cantidad suscripta, operando por defecto.

2.º Que, según está dispuesto, se procederá el día 8 de julio próximo, horas de diez de la mañana a dos de la tarde, por las oficinas del Banco de España, a realizar los cobros que arrojen las liquidaciones por saldo, que se remitirán a aquel establecimiento con la antelación necesaria, entregándose en dicho acto a los suscriptores el número de carpetas provisionales que les hayan correspondido, canjeables en su día por los títulos definitivos en las oficinas de Contaduría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Deuda).

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 10 de junio de 1914.—El alcalde presidente, Vizconde de Eza.

EJERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA En honor del general Aguilera.

Entre varios generales y jefes del Ejército, residentes en esta corte, que proceden de las promociones de cadetes de Infantería de los años 1874 y 1875, se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete a su antiguo compañero el teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, para festejar su reciente ascenso.

Las adhesiones pueden dirigirse al teniente coronel de la Guardia Civil D. Isidoro Bustos, en la redacción de El Ejército Español, San Marcos, 30, ó en la Dirección general de dicho Cuerpo.

Con la anticipación debida se hará saber el día y hora del banquete. Academia de Artillería.

Los Tribunales de examen. He aquí la lista de los profesores que constituirán los Tribunales de exámenes de ingreso en la referida Academia de Artillería.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y gimnasia.—Comandante D. Silverio Gallego y Gutiérrez; capitán D. Alfredo Marquerie.

Segundo y tercer ejercicios.—Francés y dibujo, Gramática, Geografía e Historias.—Comandante D. Ismael Warleta; capitanes don Leopoldo de Gorostiza, D. José Iglesias, don Julio Samaniego y D. Luis Nebot.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra.—Primer Tribunal, comandante D. Luis Gómez Góngora; capitanes D. Antonio Cortina, don Félix Gil Verdejo, D. Joaquín Miranda y don José Martínez Sapiña.—Segundo Tribunal, comandante D. Pedro Borrado; capitanes don Luis de Toledo, D. Francisco Morote, D. Angel Muñoz y D. Antonio Onrubia.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.—Comandante D. Carlos Sánchez Pastorido; capitanes D. Ricardo Blanco, D. José Sánchez Gutiérrez, D. Rafael Angulo y don José Rojas.

Cruces. Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Adolfo Gutiérrez.

Infantería de Marina. Se deja sin efecto el pase a Infantería de Marina del segundo teniente (E. R.) don Agustín Manzanedo.

Orden de San Hermenegildo. Se concede la placa de esta Orden al coronel de Carabineros D. Luis Marino y al comandante de Infantería D. Enrique Zalote, y la cruz al general de brigada D. Manuel

Fernández Silvestre, al capitán de Caballería D. José Robles y al comandante de Infantería D. Augusto Linares.
Licencia. Se conceden seis meses para el Extranjero al general de brigada D. Sebastián Heredero.

CORSETS GUILLEN LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

SUCESOS DEL DIA Cogato de incendio. En la plaza de Cánovas, núm. 2, habitaciones del conde de Casal, hubo un conato de incendio, debido al hollín de la chimenea.

Raterías. Un sujeto, apodado el Paco, fué detenido en una obra de la calle de Claudio Coello, de donde había sustraído las llaves de los radiadores de calefacción, que valen 185 pesetas.

Soldado herido. El soldado del regimiento del Rey Segundo Sanz López se cayó del caballo que montaba en la calle de Lepanto, causándose heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Accidente de trabajo. Francisco Cortina Nombela, de treinta y cinco años, se cayó en una obra de la calle de Guzmán el Bueno, fracturándose la tibia derecha.

Atropello. El coche del Servicio de Incendios número 6 atropelló en la calle de Luchana a Andrea Díaz Pérez, de cincuenta años, ocasionándole una herida en la pierna izquierda y la fractura del peroné.

GRAJEAS IODURO COIPEL El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1. Pastos y Montes de Caza para 550 ovejas. La mejor dehesa de Guafaleras, Yébenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea descastrar la caza. Para tratar, Jordán, 23, bajo derecha. De 1 a 4.

ESENCIAS DE MODA La Casa Alvarez Gómez, de la calle de Peligros, 1, duplicado, disfruta de la predilección de la más distinguida clientela de Madrid, con sus delicados perfumes y esencias de las mejores Casas extranjeras y algunas de producción especial, como su renombrada Agua de Colonia Concentrada.

NOTICIAS GENERALES La Real Sociedad Económica Matritense celebrará sesión hoy sábado, a las diez en punto de la noche, para discutir la Memoria del doctor D. Augusto del Cacho sobre «Colonización agrícola por penados en nuestras posesiones de Africa», haciendo uso de la palabra los Sres. Checa y Remohí (D. Vicente). La entrada será pública.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Terminadas las obras realizadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio para la instalación de la Institución municipal de Puericultura, se verificará hoy sábado, a las seis de la tarde, el acto de inauguración de los servicios establecidos en la misma, honrándole con su presencia la Reina doña María Cristina é Infanta doña Isabel.

Amigos del valiente diestro madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito) se proponen solemnizar el último triunfo obtenido por el citado espada en la Plaza de Madrid con un banquete, que se celebrará el próximo jueves, en el café de Nueva Europa.

Las tarjetas se expendrán desde hoy 13, al precio de siete pesetas, en el café de Puerto Rico, en casa de Lillo, en el café de Embajadores y en el citado café de Nueva Europa.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se verificará una velada familiar, a la que podrán asistir los señores socios y señoras que les acompañen.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, dará comienzo, en el Museo de Reproducciones Artísticas, su director, don José Ramón Mérida, a una serie de conferencias sobre «El traje antiguo», dedicando la primera al tema «El traje oriental».

Omnibus y berlinas La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.
Comprar gangas Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptes. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

REVOLUCION EN ITALIA Movilización de un ejército y una flota

De Ancona a Rávena todo está sublevado.— Los rebeldes rodean a Nápoles.—Carabineros desarmados.—Grandes destrozos.—Combates.

ROMA. Los sucesos revolucionarios de estos días han tomado de improviso un gravísimo carácter. Diversas poblaciones, algunas de importancia, han caído en poder de los rebeldes.

Estos son socialistas, anarquistas y republicanos. La revolución reviste un carácter esencialmente social y anticlerical.

Faenza, Forlimpópoli, Cesena, Alfino, Cervia y Cesenatico forman desde ayer verdaderas Municipalidades insurrectas.

Los carabineros y soldados que las guardaban fueron desarmados después de sangrientas colisiones. Los revolucionarios les devolvieron luego los fusiles; pero no las municiones, y les ordenaron marchasen a Rávena y no salieran de allí.

Así fué hecho. Dueños los rebeldes de la situación, dedicáronse a destruir las líneas férreas y a pegar fuego a las iglesias y conventos.

Estos sucesos presentan mucha analogía con los desarrollados en Cataluña en 1909. El Gobierno ha movilizado inmediatamente un ejército de 10.000 hombres y una flota.

Esta, a las órdenes del almirante Cagni, navega por el litoral adriático, desde Ancona a la región de Rávena. Tiene órdenes Cagni de efectuar desembarcos y batir a los revolucionarios.

En Rávena iba también a estallar la revolución; pero la ciudad fué ocupada militarmente. En otras regiones siguen los disturbios.

En Reggio Emilia y Parma, turbas de obreros insurrectos han sostenido verdaderas batallas con la fuerza pública. En el Sur la situación es muy grave.

Hay una insurrección agraria en la Campania. Millares de campesinos rodean a Nápoles destruyendo las comunicaciones y realizando otros excesos más graves.

Trátase de una explosión popular que se venía preparando desde las últimas elecciones, donde los socialistas obtuvieron tan grandes triunfos.

Lo más grave es que vese ahora claramente que los campesinos son más revolucionarios que los obreros de las ciudades. Escándalos en la Cámara.

ROMA. Ha habido un gran escándalo en la Cámara de Diputados a causa de un discurso del jefe del Gobierno, Salandra. Este dijo que los revolucionarios son una chusma, cosa que indignó a socialistas y republicanos.

Describió la situación de la Campania, donde grupos armados de campesinos saquean las casas de campo aisladas, sobre todo si pertenecen a ricos; cortan los hilos telegráficos y telefónicos y levantan los rieles.

Refiriéndose a la situación en Emilia y las Marcas, afirmó que se trataba de una revolución socialista. Dijo que los buques de guerra desembarcaban tropas en el litoral, y que esperaba que el movimiento sería dominado seguidamente.

Las izquierdas le interrumpían constantemente. El centro y las derechas le aclamaban. Con tal motivo hubo griterío, injurias y otros excesos.

Los diputados estuvieron a punto de pegarse. La sesión fué levantada en medio de un gran tumulto. Los elementos de orden siguen realizando manifestaciones de adhesión a Salandra.

La última se ha celebrado en Bari. Las personas sensatas lamentan que, por la nerviosidad de algunos carabineros, que dispararon en Ancona sobre unos centenares de manifestantes pacíficos, se hayan originado sucesos de tanta gravedad.

Todos ellos censuraron a la Compañía por negarse a atender las peticiones que le hizo el Congreso celebrado en Vallaróld.

En dichas peticiones se solicitaba el sueldo mínimo de tres pesetas, la inamovilidad de los empleados, el descanso dominical y la supresión del 5 por 100 sobre utilidades.

De elecciones. Nótase animación con motivo de las elecciones que se celebrarán mañana. Lucharán los Sres. Encio y Andrade.

La candidatura del Sr. Encio despierta gran entusiasmo. Los mauristas se agitan laborando en pro del triunfo de su candidatura.

Una desgracia. CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) Comunican de Almadén que el obrero Daniel Calvo Ramos, de veintiocho años de edad, que trabajaba en un molino, fué arrollado por este, quedando muerto.

Las elecciones de Lanzarote Atropellos inauditos. LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Embarcaron para Lanzarote cinco abogados, siete notarios y numerosas fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Continúa en aquella isla la persecución rabiosa contra los amigos políticos del candidato liberal Sr. Betancort, intimidándole con amenazas si le votan.

Los periódicos denuncian que los partidarios del Sr. González se dedican a la compra de votos, que pagan a veinticinco pesetas. Añaden los periódicos que los delegados enviados por el gobernador llevan la consigna de encarcelar el día de la elección a los notarios y principales elementos de «Angel Guerra».

El periódico «El Día» denuncia que ha embarcado para Lanzarote, como delegado del gobernador y con órdenes expresas para trabajar por todos los medios la elección del señor González, el escribiente de la Escuela Industrial de Las Palmas, hijo del director de la misma, D. Angel Tornis.

Pregunta si autoriza tales cosas el ministro de Instrucción pública. La conducta del gobernador civil es objeto de unánimes censuras.

A pesar de que «Angel Guerra» cuenta en Lanzarote con una mayoría de más de quinientos votos, los partidarios del candidato conservador afirman que vencerán pasando por encima de todo.

La excitación es tan grande, que se teme ocurran desórdenes graves. Los periódicos de Las Palmas se admiran de que el Gobierno pueda aprobar los atropellos que se cometen, extrañando que no hayan sido destituidas las autoridades de Lanzarote, que han llegado a todos los extremos para impedir el triunfo del candidato liberal Sr. Betancort.

MARRUECOS INFORMES OFICIALES Melilla. Participa el comandante general que no ocurre novedad en aquel territorio y que sigue reinando en todo él la mayor tranquilidad.

Hoy han concurrido muchos Beni-Buyahi y algunos M<sup>ta</sup> Talza y Ubad al Bain al zoco del Jeman, situado entre las nuevas posiciones, a presencia de nuestras tropas, sin recelo alguno, y ello prueba que todos desean consolidar la paz que se disfruta.

Han visitado hoy en el Auiya al general Alzpueru jefes importantes de fracciones antiguas a Rassi Berkan para ofrecer su adhesión incondicional a España y dar las gracias por la tranquilidad y bienestar que han llevado nuestras tropas a los territorios ocupados.

Tetuán. Participa el comandante en jefe que al establecer el servicio de protección de la carretera la sección montada de la milicia voluntaria de Ceuta, destacada en Malafien, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, resultando dos soldados indígenas heridos.

Larache. Da cuenta el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor que, según le participa el comandante general desde Alcázar, donde continúa, ha regresado a dicha plaza biplano de aquella escuadrilla pilotado por el teniente White, que había quedado rezagado en Tánger a causa de avería del motor.

Sin más novedad. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY APOLO.—7 (señilla). Eva, la niña de la fábrica.—10,8 (doble). La primera conquista, Reynold and Donegan, creadores de los bailes modernos en palmas y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6 (doble) (matinée de moda). Los gondolinos.—10,15 (función entera) Sábado sin sol y Maruca.
PARISH.—9,30. Variada función cómica, grandes éxitos de los comediantes Antonet y Waller, los celebrados exóticos Camille, los perros gimnastas la reina del diablo, los Brittores y todos los clovas bufos parodistas de la nueva compañía de teatro de William Parish.
COMICO.—7. El pollo salvaje.—10,30. El séptimo, no huerter.—11,30. El incendio de Roma.
NOVEDADES.—6. El sabbto Vernier.—7,15. El Club de la Alegria.—9,45. La primera centinela.—11 (doble). El primer freco y el célebre inquisidor Rafael Arcos.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (señilla). Tupi-Palaco.—9,45 (señilla). El amor mismo (teatro).—10,45 (especial). Un aviso telefónico.
GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxito incomparable de la sección de Carthago (2.000 metros). Los pantalones del genedarme (800 metros). La sonambula (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Función, 9,50.—General, 0,15.—El domingo estreno de El finado magistrado (2.000 metros), quinta película de Fantomas.
PRINCIPE ALFONSO.—Notable programa de 5,30 a 8,30 y de 9,30 a 12,30 gran gala, en el que figura por última vez la colosal película Iris.
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.
BALON DORE.—Sección continua.—Estreno sábado.—Caratejo rojo.
ROYALTY.—(Génova, 8).—Cinematografía.—Función exclusiva.—De 9,30 a 11,30.—Gran éxito. La castella del genio y Matrimonio revolucionario.—Butacas, 9,40 y 0,50.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Rosalía Caro y Alvarez de Toledo SALAS Y PALAFOX

DUQUESA VIUDA DE MEDINASIDONIA, MARQUESA VIUDA DE VILLAFRANCA, DAMA DE S.S. MM. LAS REINAS DONA ISABEL II, DONA MERCEDES Y DONA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA, CONDECORADA CON LAS CRUCES DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA FALLECIO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1903

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Andrés, la Concepción, San Marcos, San Sebastián, San José; el 15 en la de San Ildefonso, y el mismo día 14 en el convento de la Anunciada en Villafraanca del Bierzo, Sanuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina Coeli y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Si6n y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á los fieles de sus jurisdicciones por cada misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma de la Duquesa viuda de Medinasidonia.

Para esquelas y recordatorios, La Central Anunciadora.--Augusto Figueroa, 16

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento: KITINE ó ANTI-CISTITIS. El único que hace desaparecer los dolores, el prurito, los flegramas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos. El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones. El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal. Doctor QUINTES de la Facultad de Medicina de París, 12ª, Avenue des Gobelins, París. Depósito: CEBRIAN y C.ª Larría, 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.



PECOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILLOS CIRCOASIANAS. Dr. Brun, Berlin; ¡Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Torner; Murcia, Seignier; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lié; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos á Pous Arqué, Marqués Duero 51, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

LOTERIA NUMERO 13 ALCALA, 18, estanco.--Madrid. Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.--Su administradora.--Nieves de Castro.

LINO LEUM

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en todas las farmacias.--Deposito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

Luis Rovira BORTALEZA, 78. Telefono 2.698.--Madrid. Vende «LA CONTINENTAL» Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicromática y mil detalles, es la máquina del porvenir. MUEBLES ACCESORIOS, REPARACIONES.--Novedades todas las semanas.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid. VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias, por tener que desocupar el local.--Grandes rebajas en vajillas, cristalerías, juegos de café, juegos de lavabo, platos, fuentes, copas, vasos, tazas, objetos para regalo y cuantos géneros existen en este establecimiento, se liquidan con grandes rebajas.--CALLE DE ATOCHA, N.º 24 (frente á la iglesia de San Sebastián).--Madrid.

ADMINISTRADOR PARA SIETE CASAS en Madrid falta, teniendo conocimientos del asunto y referencias.--Inútil ofrecerse sin garantía de solvencia. Sueldo mensual 200 pesetas.--Solo contestaremos cartas franqueadas.--TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7.

LOTERIA N.º 10 ADMINISTRACION Sigue tan afortunada, pagado muchos premios grandes; remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RIFA SEGANA, Mayor, núm. 37, Madrid.

DINERO al Comercio y propietarios, Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PERSIANAS 20 calidades á verdadero precio de fábrica. J. MAS BORTALEZA, 98, esquina á Gravina.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Precios, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

PERSIANAS á 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus luacos. Pez, número 5, esquina Madera.

VENDO casa, b.ª Chamberí, próxima á boulevard, con ascensor, rentada 17.000 ptas.; precio, 200.000. No admito correcciones. Jacquemet, 55, 2.ª; de 2 á 8.

BUENA OCASION Señoría francesa instruída, desea colocarse sin sueldo con familia distinguida. Alcalá, 4, portería.

AYUDANTE de caja urge para importante Empresa, reciente constitución. Precios excelentes referencias, oficina medio día. Sueldo mensual, 250 ptas. Trust Anunciador, Pez, 7.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

D. O. M. EL EXCMA. É ILMO. SEÑOR D. Francisco de P. Gamarra y Gutiérrez TENIENTE GENERAL DEL EJERCITO Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA Doña Dolores Baura y Soriano FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 4 de agosto de 1903 y el 14 de junio de 1905. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca); el 15 en las Calatravas (Alcalá, esquina á Lagasca); el 16 en las Calatravas (Alcalá, esquina á Lagasca); serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores. Su hijo, hijo político, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlos á Dios en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela, y Obispos de Madrid-Alcalá y de Si6n, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PEELEE LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN Gran Premio y Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, London y Génova. LOTION PEELE AUTOMASSAGE LIQUIDE, da al cutis hermosa juvenil eterna SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Ptas. 10 frasco, y 5,55 medio frasco. POLVOS PEELE Blancos, Rosa y Rachel.--Preparación vegetal. Completamente puros.--Caja 5 pesetas. De venta en todas las perfumerías y farmacias del mundo. Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª, Madrid. Concesionario exclusivo universal: ERNESTO LOWENSTERN, 31, Sagasta, Madrid.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD Peptono fortificado. Que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS. Pozos Artesianos Molinos de Viento ESCOBAR Patente 56.49 Alberto Escobar CUARTE, 48 VALENCIA

POLVOS ESENCIA PARFUM L.T. PIVER POMPEIA PARIS LOCION JABON

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 32 ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, FAGANOS todo su valor.--Sal, 2 al 8, Plaza Mayor 81.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

PALACIO ARABE XIFRE Uno de los sitios que deben visitarse á título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en el mundo está capital, verdaderamente obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables. La venta, tanto de la hermosa finca como de los magníficos muebles antiguos y modernos, se halla exclusivamente encomendada al conocido industrial D. Santiago López, dueño del EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES, LEGANITOS, 35.

MAGNESIA DE BISHOP. El Clítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London. DESCONFÍAR DE IMITACIONES.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la neuritis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y renal. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetigo, erisipelo, herpes, úlceras y sifilíticas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO Se vende en Madrid, con tranvía á la puerta, en 82.500 duros; renta 4.300 pesetas. Consta de hotel, tres plantas, termostifón, baño, etc., cochera, cuadra, extenso jardín, emparrado, arboles frutales y sombra, casa de alquilar y otras dependencias, todo independiente. Lta. Cs. C.ª 16215.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMA. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.--DIPLOMA DE HONOR-- La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. VINO EN SU PESO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO aproxim.º Ptas. Ptas. Ptas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 290 290 290 290 Barril 110 130 160 140 75 85 100 112 50 60 70 80 25 35 40 45 Caja con 26 botellas. 25 25 25 25 25 medias botellas. 62 80

edices.--Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.--Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.--La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los cántaros, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la media de siempre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, (High-Life), Carrera de San Jerónimo, número 14.--D. J. Pecastaino, Príncipe, 7.--D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.--Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».--Sres. Hijos de Ripoll, Puerta de Sol, 15, «La Malicquina».--D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 41.--D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 16.--D. Antonio Bontalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceiros), Bodega Montañán.--D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.--D. Juan Hernández Rodríguez, Bortaleza, 15, é Intantes, 4 y 6.--Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 35, «La Negrita».--D. H. Pidoux, Cruz, 12.--D. Jorge Balaguer, Jacometrejo, 10 y 12, y Ventosa, 51, «La Malicquina».--Bodega Victoria, Olazaga, 6, T.ª 640.--D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. A viso muy importante á los consumidores: Exigir siempre intacta la media de siempre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.